



Educando con Energía

LINEAMIENTOS PEDAGÓGICOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS EN ORIENTACIÓN VOCACIONAL Y PROFESIONAL

CONVENIO 023 DE 2017 ENTRE LA FUNDACIÓN ENEL Y
LA ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS OEI
BOGOTÁ

Organização
de Estados
Ibero-americanos



Para a Educação,
a Ciência
e a Cultura

Organización
de Estados
Iberoamericanos

Para la Educación,
la Ciencia
y la Cultura

codensa emgesa

Grupo Enel

LINEAMIENTOS PEDAGÓGICOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS EN ORIENTACIÓN VOCACIONAL Y PROFESIONAL



Educando con Energía

ESTRATEGIA EDUCANDO CON ENERGÍA

CONVENIO 023 DE 2017 ENTRE LA FUNDACIÓN ENEL Y
LA ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS OEI
BOGOTÁ

Organização
de Estados
Ibero-americanos

Para a Educação,
a Ciência
e a Cultura



Organización
de Estados
Iberoamericanos

Para la Educación,
la Ciencia
y la Cultura



**Codensa, Emgesa y la Fundación
Enel Colombia**

Director General Enel Colombia
Lucio Rubio

Gerente de Sostenibilidad
Carlo Ferrara

**Jefe División Proyectos de
Sostenibilidad**
Andres Chaves

**Organización de Estados
Iberoamericanos OEI**

Secretario General, OEI Madrid
Paulo Speler

Director Regional, OEI Colombia
Ángel Martín Peccis

**Coordinadora Escuela de
Infancia, OEI Colombia**
Erika Bohórquez Ballesteros

**Equipo "Estrategia Educando
con Energía"**

Coordinación
Laura Solórzano Bejarano

**Profesional Gestión del
Conocimiento**
Milena Molina Parra

**Profesional Experto Orientación
Vocacional y Profesional**
Jorge Armando Virviescas

**Profesionales de
Implementación**
Catalina Arenas Poveda
Mireya Numpaque Rojas
Sergio Baquero Otavo
Zully Mattar Cuesta

Diagramación e ilustración
Alexander Mora



Educando con Energía

Este documento es producto del convenio 023 del 2017, suscrito entre la Fundación ENEL y la Organización de Estados Iberoamericanos –OEI.

©Fundación ENEL
©Organización de Estados Iberoamericanos, OEI.

Codensa, Emgesa y la Fundación Enel Colombia
Carrera 11 No 82 - 76
PBX Bogotá: 6016060
www.codensa.com.co
www.emgesa.com.co

Organización de Estados Iberoamericanos.
Sede Regional Colombia
Carrera 9 N° 76-27.
PBX 346 93 00 Bogotá
www.oei.org.co

ISBN: 978-958-8071-65-7



Contenido

	PAG.
1. PRESENTACIÓN	7
2. NUESTRA APUESTA	8
OBJETIVOS	8
3. PANORAMA	9
4. MARCO POLÍTICO	11
5. LA EXPERIENCIA DE EDUCANDO CON ENERGÍA	14
6. MARCO CONCEPTUAL	17
7. ENFOQUE METODOLÓGICO	19
7.1 ORIENTACIÓN VOCACIONAL Y PROYECTOS EDUCATIVOS INSTITUCIONALES	20
7.2 ORIENTACIÓN VOCACIONAL Y CURRÍCULO ESCOLAR	23
7.3 ORIENTACIÓN VOCACIONAL Y CO-RESPONSABILIDAD DOCENTE	26
7.4 ORIENTACIÓN VOCACIONAL Y ENFOQUE DE DERECHOS PARA LA INCLUSIÓN	30
8. ORIENTACIÓN VOCACIONAL, FAMILIAS Y REDES DE APOYO	38
9. ORIENTACIÓN VOCACIONAL Y SERVICIO SOCIAL ESTUDIANTIL OBLIGATORIO	40
10. ORIENTACIÓN VOCACIONAL Y EGRESADOS	42
11. ORIENTACIÓN VOCACIONAL Y EDUCACIÓN Terciaria	43
12. ORIENTACIÓN VOCACIONAL Y HABILIDADES SOCIO EMOCIONALES (HSE)	49
13. ORIENTACIÓN VOCACIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE	54
Ideas para una orientación vocacional en la sociedad de mercado desde un desarrollo humano	55
14. ORIENTACIÓN VOCACIONAL Y FUENTES DE INFORMACIÓN	56
REFERENCIAS	65
Tabla 1. Análisis de PEI y OVP	22
Tabla 2. Transversalidad curricular y OVP	25
Tabla 3. Enfoques y Modelos sobre la de orientación vocacional y/o profesional	27
Figura 1. Relación de PEI con el contexto y la Orientación Vocacional y profesional	23
Figura 2. Transversalidad y OVP	26
Figura 3. Observatorio laboral del SENA	36
Figura 4. Sistema Nacional de Educación Terciaria	44
Figura 5. Perfil página Web SNIES	57
Figura 6. Perfil del motor de búsqueda de Instituciones de la página web SNIES	58
Figura 7. Estado de la institución en la página web SNIES	58
Figura 8. Motor de búsqueda de programas en la página web SNIES	59
Figura 9. Oferta regional página web SNIES	59
Figura 10. Vinculación laboral de recién graduados SNIES	60
Figura 11. Página web SNIES – MEN	60
Figura 12. Tendencias de las ocupaciones	61
Figura 13. Futuras fuentes de empleo	61
Figura 14. Tendencias de las ocupaciones	62
Figura 15. Oferta general del ICETEX	63
Figura 16. Enlaces con otras instituciones que ofrecen becas en todos los niveles de la educación superior	63

1. PRESENTACIÓN

La orientación vocacional y profesional (OVP) es un área de la orientación educativa que apunta a guiar y fortalecer la toma de decisiones de vida para una persona, generalmente este proceso se presenta al terminar la secundaria, aunque, también puede aplicarse a diferentes niveles educativos durante toda la vida, donde, el escoger un programa de formación, termina proyectado posteriormente la práctica laboral, la actividad social y la forma de ser y estar en el mundo.

El documento presenta orientaciones pedagógicas sobre los procesos de orientación vocacional y profesional que pueden desarrollarse en los colegios de Colombia, este, puede ser acogido por orientadores, directivos, docentes y otras iniciativas que quieren a partir de la vida escolar fortalecer los procesos de OVP desde la escuela, así como, facilitar conceptos y estrategias de acción que se pueden ajustar a la realidad de cada escuela ya sea en lo rural o en lo urbano.

El cual surge de la experiencia de la Estrategia Educando con Energía, y del proceso de conceptualización y validación internacional que realizó la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, OEI.

Educando con Energía (ECE), es uno de los proyectos del grupo ENEL y sus compañías Codensa y Emgesa en Colombia. Inicia en el año 2013, aportando durante estos años al desarrollo de habilidades socioemocionales y al fortalecimiento de los procesos de orientación vocacional y profesional de jóvenes de instituciones públicas. Hoy en el marco de la alianza con OEI, ECE recoge a través del presente documento, una propuesta conceptual y metodológica en OVP, validada tanto en territorio, como por expertos internacionales. La difusión de este tipo de herramientas, plantea un mecanismo de apoyo a los proyectos y agentes educativos y refleja el compromiso de la organización con los objetivos de desarrollo sostenible.

De igual manera, desde su misión la OEI como organismo de cooperación internacional para la educación, ciencia y cultura, buscar promover mejores condiciones de vida y contribuir al desarrollo de los países miembros mediante el apoyo a proyectos y programas propios de entidades públicas o privadas de cada uno de los países, en el contexto del desarrollo integral, la democracia y la integración regional. Es así, que desde la estrategia ECE le apuesta por fortalecer las estrategias de orientación vocacional y profesional que permitan el desarrollo de los proyectos educativos transversales en las instituciones en donde hace presencia, fortaleciendo estas iniciativas desde la investigación educativa y la proyección de nuevos escenarios de producción intelectual y formación de agentes educativos.

En este sentido, como se ha mencionado, el documento recoge las buenas prácticas y experiencias de ECE en el marco del convenio 023 de 2017 OEI – Fundación -ENEL, el cual, desarrolla desde la línea de acción (orientación vocacional y profesional) un diagnóstico de las realidades institucionales sobre este tema, negociación de intereses y posterior diseño de un proyecto transversal de OVP en equipo con los agentes educativos, reconociendo sus posibilidades en función de los Proyectos Educativos Institucionales y las acciones que se realizan en la vida escolar, tal como la planeación académica, la interacción con las familias y la cualificación de los docentes para que sean corresponsables en los procesos de OVP puedan desarrollarse en las instituciones.

Los contenidos que el lector podrá encontrar son; por una parte, el horizonte conceptual y académico que sustentan la estrategia de Orientación Vocacional y Profesional, por otra lado, propuestas

de cómo desarrollar la orientación vocacional considerando los lineamientos de los Proyectos Educativos Institucionales, la transversalidad curricular, el quehacer de la orientación desde el Servicio Social Estudiantil Obligatorio (SSEO), la corresponsabilidad docente en el ejercicio de orientación, la necesidad de contemplar enfoques diferenciales que permitan la participación e inclusión del conjunto del estudiantado, los lugares de corresponsabilidad de las familias y/o redes de apoyo, el seguimiento y dialogo con los egresados, la articulación con los procesos de educación terciaria y transversalmente la articulación con las líneas de habilidades socioemocionales y desarrollo sostenible como ejes articuladores de la formación para la orientación vocacional y profesional.

Con estas orientaciones técnicas, metodológicas y pedagógicas las diferentes instituciones educativas que consultan este documento, podrán guiarse metodológica y pedagógicamente para la construcción de proyectos de orientación vocacional y profesional que permitan hacer transversal e integral las acciones para construir a las trayectorias y metas de vida de los estudiantes de cara a la realización personal, social y académica cumpliendo así la misión de las escuelas que es educar para la vida.

2. NUESTRA APUESTA

OBJETIVOS

Objetivo General:

- Generar procesos de orientación vocacional y profesional de estudiantes en diferentes contextos para la realización de las trayectorias de vida académica, social y económica de los jóvenes desde el quehacer de la escuela.

Este documento es una herramienta y guía para generar y/o fortalecer los procesos de orientación vocacional y profesional de los estudiantes en diversos contextos, para que las trayectorias de vida de los jóvenes puedan ser desarrolladas considerando los ámbitos escolares, sociales y económicos, en dónde la escuela juega un papel muy importante para la comprensión, el análisis y el reconocimiento crítico y propositivo de estos escenarios de la vida social y personal.

Objetivos Específicos:

- Promover planes, estrategias y proyectos de orientación vocacional y profesional en la escuela para el acompañamiento y guía de los estudiantes.
- Aportar temáticas transversales desde las cuales las instituciones educativas puedan integrar procesos de orientación vocacional y profesional.
- Facilitar fuentes conceptuales, informativas y metodológicas para concretar los procesos de orientación vocacional y profesional en diferentes contextos.

Como herramienta podrá ser usada para promover planes y proyectos de orientación que permitan guiar y acompañar a los estudiantes en el proceso de toma de decisiones, desde el quehacer cotidiano de la vida escolar.

Así mismo, los lectores podrán encontrar temáticas transversales que hacen parte de la vida escolar desde las cuales se pueden incluir la orientación vocacional sin generar desgaste institucional en nuevos compromisos, sino, reenfocando y fortaleciendo los existentes.

Para ello se facilitan fuentes conceptuales, informativas y metodológicas que logren concretar los procesos de orientación en cada estudiante que haga parte del proceso formativo de OVP.

3. PANORAMA

La orientación vocacional y profesional permite a las personas construir decisiones a partir de la identificación de campos, áreas y profesiones en las cuales se puedan desempeñar no solo basados en la necesidad económica y laboral.

Este campo es uno de los escenarios que hoy las escuelas y el sistema educativo intenta retomar después de décadas de dispersión de esta actividad y de difuminación de la temática en el campo de la educación, ello ha tenido consecuencias directas en la vida escolar, al punto que no ha existido lineamiento técnico por parte del Ministerio de Educación Nacional (MEN) hasta el año 2015, año en que el MEN, comenzó a reconstruir un discurso pedagógico alrededor de esta temática, sin que hoy esto logre convertirse en lineamiento técnico para las instituciones educativas.

Han sido importantes los esfuerzos de las escuelas por generar lo que hasta hace poco tiempo se ha denominado “proyectos de vida” o conocidas en otros espacios educativos como “trayectorias de vida”, ambas concepciones referidas al quehacer de los estudiantes una vez finalizan su proceso formativo de básica y media, éstos se encuentran confrontados a tomar decisiones y buscar alternativas sobre el quehacer.

Sin embargo a pesar de esta realidad no han logrado que las trayectorias de vida sean una temática central en la escuela y se evidencia en la deserción al ingresar a los programas de educación superior, cambios de carrera o mayoritariamente la necesidad de tomar un tiempo para “pensar en qué hacer”. En los medios de comunicación se ha referenciado este problema calificándolos como los “Nini” “Según un estudio académico de la Universidad del Rosario, en Colombia habría unos 582.000 jóvenes, de entre 15 y 24 años, que son ninis, es decir, no estudian, trabajan, ni buscan empleo” (Portafolio, 2017).

Paralelo a esto, buena parte de la atención en los últimos grados de la secundaria está centrada en la conquista de altos resultados en las Pruebas Saber, tanto en 9º como en 11º, para lograr, por una parte obtener una prueba ICFES que permita acceder a ciertas ofertas de educación superior pública, y por otra parte el interés institucional de obtener buenos resultados en este tipo de pruebas que le permite ubicarse en un ranking ante otras instituciones educativas y conseguir beneficios para las instituciones. En el marco de un modelo educativo de gestión competitiva ninguna de las dos intenciones son negativas, solo es necesario colocar al centro de la proyección escolar, la pregunta fundamental sobre el día después de la graduación para los promocionados y su encuentro con la realidad luego de la escuela.

A su vez, Colombia ha avanzado en el acceso a la educación superior en sus dos pilares, la educación técnica y tecnológica y la educación profesional, a pesar de ello, las universidades cuentan con importantes niveles de deserción o cambio de programa en los primeros semestres,

algunos jóvenes que ingresan a los programas no están seguros de su elección académica y por ello las universidades han puesto en funcionamiento programas de acompañamiento vocacional y profesional para evitar la deserción y ayudar en la elección. No obstante, esta es una acción de mitigación que significa costos sociales y económicos para las familias, la sociedad y el sistema educativo que se pueden evitar si en la secundaria existe este proceso.

Por otra parte, existe una importante necesidad para que la formación se presente en clave de diálogo con el contexto social y laboral, para que contenidos académicos puedan ser usados en el mundo del trabajo de manera conceptual o práctica, pues esto ayudará a la inclusión social desde la escuela. Por esta razón, es importante el conocimiento de los campos de desarrollo laboral, las necesidades sociales económicas, los requisitos académicos e individuales que puede tener un determinado trabajo, entre otros aspectos, que desde las asignaturas y la misionalidad de la escuela de educar para la vida se pueden explorar.

Así mismo, la preocupación por el trabajo no es una tensión del mundo laboral o económico exclusivamente sino es un tema de atención en diferentes ámbitos, entre ellos pensar sobre el desarrollo personal de los individuos; puesto que, el trabajo hace parte de esa realización, ya que prácticamente todas las personas desempeñan una labor; lo importante de ésta, es que haga feliz a la persona que la realice. También es una preocupación social, en la medida que las personas que sean felices con sus trabajos harán que ellas exijan labores dignificadas, que aporten a la construcción y transformación del tejido social; y finalmente es una preocupación económica, en la medida que requiere dar respuesta a los diferentes sectores en los cuales desarrolla su actividad.

Simultáneamente, Colombia se encuentra en un momento bastante importante para su desarrollo económico y social; donde los acuerdos de paz permitirán diversificar la economía del país y las regiones, focalizando sectores claves como el campo y la posibilidad de una rápida respuesta a la demanda laboral del sector comercial, lo que hace necesario procesos más rigurosos de acompañamiento vocacional, y cualificar cada vez más las diferentes áreas del saber, que atiendan a las transformaciones del mercado laboral.

En cuanto a las escuelas, en el mejor de los casos, se ha delegado la orientación vocacional y profesional a un equipo humano en el área de la orientación educativa que emprenden acciones de diagnóstico y socialización de la información al respecto de ofertas de educación superior, perdiendo la integralidad de la escuela en esta labor, pues no se trata solamente de brindar información sino que se hace necesario generar procesos formativos para la toma de decisiones al respecto de la orientación vocacional y profesional de los jóvenes.

Teniendo en cuenta esto, es importante el diálogo con el currículo, la capacitación, comprensión y las herramientas para que los docentes puedan asumir corresponsablemente esta labor, a la vez que desarrollan sus procesos formativos por áreas o proyectos y se hacen propuestas formativas para la orientación vocacional y profesional haciendo útil y aplicable el conocimiento aprendido, ello requiere ajustes institucionales para incluir este eje en buena parte de las acciones que las instituciones educativas ya desarrollan.

En definitiva, la orientación vocacional y profesional es un proceso que desarrollado de una manera acertada, permitirá ayudar a construir metas de vida y cumplirlas desde la toma de decisiones, lo cual requiere generar sentido y significado de los aprendizajes, exploración, acercamiento a la realidad de las actividades, oficios y profesiones e información clara, y de esta manera hacer del

conocimiento un motor de transformación para el desarrollo social a nivel nacional y regional.

Por estas razones, los docentes desde su saber disciplinar y pedagógico pueden relacionar las enseñanzas con su aplicabilidad en la vida cotidiana, al igual que orientadores guiar los procesos de construcción vocacional y los directivos docentes facilitar los espacios, escenarios y directrices para que la orientación corresponda a una apuesta institucional en donde los actores internos de los establecimientos educativos tienen iniciativas, pero también los actores externos, que no son solo espectadores sino que pueden ser facilitadores y contribuyentes de esta tarea.

4. MARCO POLÍTICO

La organización Internacional del Trabajo (OIT), desde el año 2006 viene señalando la necesidad de generar procesos de orientación profesional para los países de mediano y bajo ingreso debido a las transformaciones que se vienen desarrollando en el mundo del trabajo y en el mercado laboral por la creciente inclusión de jóvenes y mujeres en este ámbito en países donde esta característica no tenía un índice tan alto en años anteriores.

Ello ha hecho que exista una preocupación por mejorar las condiciones del mercado laboral para jóvenes y se garantice igualmente, las condiciones para la igualdad de género en el mundo del trabajo, pero este proceso no es igual para países de altos ingresos como lo es para países en desarrollo, por ello, se hace necesario medidas específicas de las entidades y Estados que desarrollan esta actividad.

La OIT define la orientación así:

El término orientación profesional está reemplazando la expresión orientación vocacional en los países de altos ingresos. La orientación vocacional enfoca en la elección de una ocupación y se distingue de la orientación educativa, que trata de las opciones de cursos de estudio. La orientación profesional une a ambos términos y hace hincapié en la interacción entre el aprendizaje y el trabajo (OIT, 2006, p. 13).

Establece seis recomendaciones para países de mediano y bajo ingreso que dadas las condiciones de desarrollo social y transformación de la economía debe guiar a los jóvenes para la flexibilidad y capacidad de adaptación al cambio por las dinámicas propias de rotación y movilidad laboral, estas recomendaciones son (OIT, 2006, p. 16):

- 1) Comprensión del contexto del país;**
- 2) Desarrollo de la información profesional;**
- 3) Promoción del desarrollo de competencias relativas a la elección, búsqueda y mantenimiento del trabajo;**
- 4) Organización de la oferta del servicio de orientación;**
- 5) Desarrollo del personal para apoyar la prestación del servicio; y**
- 6) Mejoramiento de la gobernabilidad y la coordinación.**

Igualmente, para la UNESCO después de la evaluación de los objetivos de Educación para todos en 2015 y el replanteamiento de las acciones y objetivos del milenio en el Marco de la Educación 2030 señala al igual que la OIT, que los ámbitos de la agenda de la educación están centrados en:

Aprendizaje en la primera infancia hasta la educación y la formación de jóvenes y adultos; prima la adquisición de habilidades para trabajar; subraya la importancia de la educación de la ciudadanía en un mundo plural e independiente; se centra en la inclusión, la equidad y la igualdad entre ambos sexos; y pretende garantizar resultados de calidad en el aprendizaje para todos, a lo largo de la vida (UNESCO, 2017).

De acuerdo a estos planteamientos, los procesos de orientación vocacional y profesional están en el centro de la actividad educativa: por una parte las habilidades técnicas, es decir el saber hacer, pero también actitudinales, aprender qué, cómo y en dónde se generan capacidades para aprender a trabajar; así mismo, la inclusión y la equidad de género está determinada por las posibilidades reales que tengan las poblaciones de acceder a la formación y al mercado laboral, no solo en un momento determinado, sino como se ha señalado a lo largo de la vida, ello implica trazabilidad de los procesos de orientación y formación para la toma de decisiones e información sobre la oferta educativa y las necesidades del mercado laboral.

Así mismo, para el campo de la academia internacional, la orientación vocacional en un tema de constante reflexión dadas las nuevas dinámicas del mundo del mercado por requerirse programas formativos más dialogantes con las realidades sociales, culturales y económicas que den respuestas no solo sobre las subjetividades, sino de los contextos en los que estos están inmersos.

Para el caso Colombiano, la orientación vocacional y profesional tiene sus raíces en las transformaciones económicas y sociales de finales de los años cincuenta y década de los sesenta, vía planes nacionales de desarrollo de los diferentes gobiernos, se desplegó procesos formativos de educación para el trabajo y el desarrollo del país y sus regiones consolidándose instituciones como el SENA, y colegios tipo Institutos Nacionales de Media INEM, Colegios técnicos agrícolas, colegios técnicos industriales, las instituciones educativas normales, entre otros; todos ellos para dar respuesta a la relación educación – trabajo – desarrollo socioeconómico.

De allí, que existiera una importante actividad por el quehacer de las nuevas generaciones en una oferta académica limitada y un país con grandes necesidades en todos los ámbitos, pero también una restringida realidad económica que no posibilita hasta hoy la educación superior masiva, gratuita y de fácil acceso; por ello, se hace necesario tener en cuenta este origen. A pesar de aquella realidad que exigía cambios importantes en la relación de educación y trabajo, desde finales de los años ochenta y las medidas políticas de los años noventa y parte del dos mil, diluyeron la actividad de la orientación vocacional para transformarla en otras temáticas, que si bien pueden estar relacionadas no tiene un interés específico sobre el quehacer las nuevas generaciones en términos de formación, actividad laboral y realización personal.

Solo hasta el año 2015 el Ministerio de Educación Nacional de Colombia, retoma oficialmente esta temática desde el documento “Rutas de Vida, Manual de Acompañamiento en Orientación Socio Ocupacional” que sin embargo, a la fecha no ha tenido gran difusión y generación de condiciones para su operatividad práctica en la vida escolar de los colegios del país.

Esto no significa que en todos los años anteriores no se realizara actividades en este ámbito, pues existen importantes experiencias desde entidades privadas que en marcos más limitados de acción

que los que podría tener el Estado desarrollaron experiencias importantes que hoy se pueden retomar.

Así mismo, desde la normatividad existe un lineamiento en el artículo 40 del Decreto 1860 de 1994, que establece dentro de las funciones del servicio de orientación la de “A) la toma de decisiones” (MEN, 1994, p. 20).

Desde el MEN se orienta en el Documento Guía Evaluación De Competencias:

“Evaluación de competencias para el ascenso o reubicación de nivel salarial en el escalafón docente de los docentes y directivos docentes regidos por el Decreto Ley 1278 de 2002” establece como campo del quehacer de los profesionales de la orientación la orientación vocacional así; “1. Orientación Vocacional » Diseño de programa de orientación » Construcción del proyecto de vida » Toma de decisiones » Estudio profesiográfico” (MEN, 2013, p. 27).

En la negociación MEN – Federación Colombiana de Educadores FECODE en primer semestre de 2017 se estableció un acuerdo por medio del cual el MEN establecerá de manera más clara las funciones de los orientadores escolares.

En el momento actual Colombia requiere realizar una articulación más precisa entre la formación escolar, la educación superior y el mundo del trabajo; ello permitirá mayor inclusión económica de los jóvenes, como un sector vulnerable en el mundo de trabajo en el mediano y largo plazo, además de que exista desarrollo regional y sectorial, por ello es importante que desde la escuela se dispongan temáticas, procesos formativos y acciones transversales que garanticen respuesta a estas necesidades.

De igual modo, Colombia viene desarrollando un proceso de Marco Nacional de Cualificación (MNC) y Sistema Nacional de Educación Terciaria (SNET) según las metas planteadas por el Plan Nacional de Desarrollo 2014- 2016, que pretende poder generar movilidad académica, articulación entre niveles del sistema educativo y los pilares de la educación superior (técnico, tecnológico y educación profesional) a la vez que se cualifica cada proceso formativo y se asegura la calidad en estas diversas modalidades y niveles.

Lo anterior exigirá al sistema educativo transformación y mayor preparación de los y las jóvenes cuando cursen la básica y la media, en donde en esta última podrán comenzar a tomar decisiones de formación en campos específicos del quehacer laboral; la transformación de la orientación pasa por ofertar, formar e informar sobre las diferentes necesidades que existen en los campos técnicos, oficios, profesiones y otros quehaceres necesarios para el desarrollo del conjunto de la sociedad y país, pues en la economía colombiana y en cualquier otra, es necesario desarrollar diferentes renglones productivos y no productivos que mejoren la calidad de vida de las sociedades, esta concepción también cuestiona el paradigma de condición de éxito ligada solo a las personas que logran cursar la educación superior profesional, permitiendo así romper prejuicios e imaginarios sociales de desigualdad.

También, es necesario contemplar el momento social y político que vive Colombia con la firma de un acuerdo de paz, que ha tenido entre su agenda el desarrollo de la ruralidad para las nuevas necesidades y tiempos, esto no es solo la entrega de tierras y materiales para el campesinado sino un proceso de resignificación de la vida productiva en el campo, ello exige formación para el trabajo

agrario en todas sus ramas y niveles, tecnificación de los procesos productivos de manera eficiente y sostenible, profesionalización de actividades de innovación para la vida y la producción, investigación para nuevos desarrollos y perfeccionamiento y dignificación de oficios en este ámbito de la vida social y económica, además de otros retos que trae consigo el proceso de paz y los acuerdos en materia de integración psicosocial y productiva de los excombatientes y la reparación integral a las víctimas. Todo lo anterior hace necesario escuelas que contribuyan a la intervención de la sociedad de manera propositiva e inclusiva.

En Colombia existe una alta demanda de capital humano en diversos sectores de la economía, como lo puede informar el Observatorio Laboral del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) en sus reportes por regiones y sectores, existen campos de la economía muy activos como lo es servicios, que tiene una alta demanda de perfiles laborales que puedan desempeñarse por esta vía, sin embargo, no siempre la demanda de campos garantiza la movilidad de las profesiones y oficios, existe actividad económica intensa en campos que terminan sobre ofertados en recurso humano y otros campos en donde este recurso es precario, pero que a mediano y largo plazo son sectores potentes económicamente.

Por esta razón, la orientación vocacional debe considerar que los estudiantes reconozcan estas dinámicas para que puedan moverse, capacitarse y adaptarse de acuerdo a las necesidades y apuestas de desarrollo en las regiones, en medio de una economía de mercado pero con grandes deudas en diferentes sectores que están por desarrollar.

5. LA EXPERIENCIA DE EDUCANDO CON ENERGÍA

14

Educando con Energía ha sido una propuesta educativa de acompañamiento a las instituciones educativas, que desde su metodología ha propendido por el fortalecimiento de las trayectorias de vida de los jóvenes, desde el desarrollo de las habilidades socioemocionales, orientación frente a decisiones de vida, vocaciones y/o profesionales, para su realización personal, profesional y social desde una perspectiva de desarrollo sostenible y la toma de decisiones responsables consigo mismo y con su entorno más inmediato. Esta iniciativa responde a diferentes referentes como , un aporte a los Objetivos del Milenio, las apuestas desde los planes decenales de educación, planes regionales y nacionales de desarrollo y el interés de los actores que construyeron esta apuesta por mejorar los procesos formativos de los jóvenes.

De los referentes mencionados, se resalta que desde la formulación de los objetivos del milenio en el año 2000, los países, gobiernos, Estados y el mundo empresarial, se comprometieron en cumplir con los Objetivos del Milenio, en donde la educación es una estrategia central y transversal para superar la pobreza, avanzar en la enseñanza universal y en especial garantizar la sostenibilidad del medio ambiente como lo describe el objetivo número ocho.

Por ello, se busca que el sector empresarial examine estrategias para garantizar el desarrollo de la producción en el marco de la sostenibilidad ambiental, lo que implica transformación del mercado laboral, las formas de producción y las concepciones sobre la productividad y el desarrollo.

Así mismo, el Plan Decenal de Educación 2006 – 2016 estableció como uno de sus propósitos:

La educación como política de Estado debe materializarse en políticas, planes, programas, proyectos y acciones que promuevan la cultura, la investigación, la innovación, el conocimiento, la ciencia, la tecnología y la técnica, que contribuyan al desarrollo humano integral, sostenible y sustentable, a través de la ampliación de las oportunidades de progreso de los individuos, las comunidades, las regiones y la nación (MEN. 2016. p. 26).

Para poder cumplir con este propósito, se apuesta por una mayor articulación con la educación técnica y el papel que instituciones como el SENA podrían desempeñar allí; así mismo, desde otras experiencias educativas se fue generando procesos de articulación entre la educación media y la educación técnica.

Señalando de esta manera, la Secretaria de Educación de Bogotá SED, que es un referente permanente de política educativa para el país, en su documento “Antecedentes de la Media Fortalecida” afirma que:

El objetivo de esta iniciativa fue fortalecer el Sistema Educativo, en especial la Educación Media y su relación con la Educación Superior y el Mundo del Trabajo, mediante un conjunto de acciones que permitieron que las y los estudiantes de este nivel, avanzaran hacia la formación profesional mediante el reconocimiento y homologación de los contenidos curriculares, establecidos por convenio con las Instituciones de Educación Superior (Res. 480, feb. 20/2008), (SED, 2015, p. 1)

De allí que se empiecen a consolidar apuestas formativas que tengan un dialogo con los sectores productivos y económicos en función de responder a las necesidades de desarrollo socioeconómico a la vez que se garantiza con ello nuevas oportunidades de empleo y formación a los jóvenes.

Igualmente, el Plan Nacional de Desarrollo 2010 – 2014 plantea “Generar las condiciones para fortalecer la calidad de la educación superior, la formación de educación de alto nivel (maestrías, doctorados y pos doctorados) y la articulación de la educación técnica y tecnológica al sector productivo” (MEN, 2016)

Estos antecedentes colocan a entidades del sector productivo a contribuir con dichos planes y objetivos de los cuales podrán salir fortalecidos, a la vez que contribuyen con los objetivos sociales de estas políticas.

Igualmente, es importante reconocer y resaltar que en temáticas como habilidades socioemocionales o competencias blandas, existe un sin número de experiencias educativas tanto desde el sector público y el privado, muestra de ello es el foro de “Habilidades Para La Vida” en 2015, realizado por diferentes entidades y programas para reconocer dichos saberes y del cual, Educando con Energía participó aportando su experiencia en retomar esta temática y contribuir con otras complementarias como Orientación vocacional y Desarrollo Sostenible.

En este sentido, Educando con Energía ha sido una experiencia pedagógica, metodológica y conceptual que ha apuntado a fortalecer habilidades y aprendizajes para la vida en estudiantes de siete colegios públicos de Bogotá, desde el año 2013 hasta el año 2017, a partir de 3 líneas de acción: Desarrollo Sostenible, Habilidades Socioemocionales, Orientación Vocacional y Profesional, y ya en su última etapa durante el 2017 desde la gestión del conocimiento.

Con respecto a las líneas de acción de ECE, la línea de Orientación Vocacional y Profesional surge como una respuesta al interés de las instituciones educativas, que contaban con proyectos e iniciativas pedagógicas importantes sobre esta temática, y que por sí solas no lograban trascender a la vida práctica de los estudiantes y quedaban estas experiencias solo para el escenario escolar, sin que ello impactara en las trayectorias de vida de los y las jóvenes. De ahí, la estrategia comenzó a acompañar, formar y proyectar a los estudiantes para su vida social, económica y personal, articulando la apuesta de ECE con los proyectos e iniciativas de las instituciones, en este ejercicio fue importante generar sincronías entre los agentes educativos y su quehacer para que desde la formulación y puesta en marcha de un proyecto transversal de OVP, se brindaran a los estudiantes las herramientas suficientes para afrontar los retos y desafíos que continuarán presentando durante las diferentes transiciones que tendrán en su trayectoria de vida una vez egresen de las instituciones.

En este sentido, Educando con Energía, ha sido una experiencia desarrollada durante 4 años, que ha permitido contribuir en el fortalecimiento de los procesos de formación de los estudiantes, docentes, orientadores y las dinámicas institucionales, abriendo escenarios para que saberes no disciplinares puedan aportar hacia el sentido de la educación desde la realización personal y social; logrando que estas líneas de acción, se hayan colocado en la agenda de los establecimientos educativos para considerar nuevas temáticas, enfoques y prácticas alrededor de las trayectorias de vida de los estudiantes.

Dicho lo anterior, el lugar de desarrollo de esta experiencia ha sido los colegios públicos de diferentes límites de la ciudad de Bogotá, estrato uno y dos mayoritariamente, alguna población en menor proporción de estrato tres, concentrando los esfuerzos y posibilidades en población que requiere diferentes tipos de acompañamiento emocional, social y educativo para fortalecer las iniciativas que las instituciones realizan, pero que desbordan su propia posibilidad o capacidad instalada; por ello, con el desarrollo de las líneas de acción, se lograron los objetivos propuestos y además como valor agregado se generaron aprendizajes en las comunidades educativas, de manera que puedan continuar de forma permanente estos procesos, una vez el equipo de campo termine el acompañamiento.

En las instituciones educativas, se beneficiaron directamente estudiantes de los ciclos 4 y 5 (8º, 9º, 10º y 11º) en los cuatro años de desarrollada la metodología, así mismo, para poder generar aprendizajes en la comunidad educativa, también se realizaron acciones con orientadores escolares, docentes, directivos y familias, generando lineamientos y articulación con cada uno de estos agentes educativos, además de lograr establecer diálogos de saberes e intercambio de experiencias con los tomadores de decisiones en materia de política educativa, como lo son la Secretaría de Educación Distrital y sus diversos programas que han coincidido desde sus objetivos, grupos y temáticas de interés con la apuesta de Educando con Energía, realizando además, espacios públicos de interlocución con diferentes actores que han permitido alimentar la metodología de la Estrategia.

Como producto de estas gestiones y procesos, específicamente en la línea de acción de OVP, se construyeron proyectos y planes de trabajo en orientación vocacional y profesional, desarrollo de jornadas de capacitación a docentes y familias, ferias formativas, encuentros de egresados, rutas y orientaciones pedagógicas validadas en campo, como resultado del proceso de implementación de la metodología. La cual posterior a los 4 años de intervención, logro flexibilizar su metodología, para que sus aprendizajes puedan ser incorporados en diferentes contextos sociales y educativos, atendiendo a las necesidades e intereses de los agentes educativos; de manera que, los contenidos que se encuentran en el presente documento recogen los aprendizajes, buenas prácticas, lecciones aprendidas y propuestas validadas en territorio, lo que facilitara su implementación.

6. MARCO CONCEPTUAL

En el campo de la orientación educativa, la orientación vocacional y profesional ha sido el escenario en dónde ha convergido expectativas y necesidades tanto personales como sociales sobre el quehacer de la educación, y por ella han circulado corrientes de pensamiento, intereses sociales, políticos, ideológicos y económicos que han conceptualizado esta actividad de diversas formas. En consecuencia Educando con Energía, permite presentar una postura conceptual que guie el presente documento, reflexionando desde diferentes autores que expresan corrientes de pensamiento en este ámbito.

Uno de los autores más relevantes en el campo de la orientación educativa, es el español Rafael Bisquerra, quien en su texto "Orígenes Y Desarrollo De La Orientación" señala claramente cómo se empieza a hablar desde los años veinte del concepto de orientación vocacional:

A partir de los años veinte empieza a generalizarse el uso de los términos orientación educativa y vocacional. En los años 60 la palabra vocación se sustituye por el concepto de carrera, considerada como la secuencia de los roles de una persona a lo largo de toda la vida. En la década de los noventa se vislumbra una tendencia hacia los programas comprensivos que proponen potenciar el autodesarrollo a lo largo de toda la vida (Bisquerra, 1996, p. 1).

Es interesante observar que en sus orígenes la orientación fue vocacional en Estados Unidos (vocacional guidance) y profesional en los países europeos de lenguas románicas (principalmente Bélgica, Francia, Italia, Suiza y España). En estos últimos la denominación tradicional a partir de los años cincuenta ha sido orientación escolar y profesional (orientation scolaire et professionnelle, orientamento scolastico e professionale, etc.). Esta doble terminología se mantendrá en muchos aspectos hasta la actualidad. (Bisquerra, 1996, p. 4).

Estas concepciones según Bisquerra, en su campo práctico se orientan a: autoconocimiento, conocimiento y desarrollo de la carrera, ajustes de las personas al desarrollo de la carrera, concepciones ético morales, modelo de intervención clínico y desarrollo curricular e información.

En términos generales los intereses no han variado, se han matizado y ampliado, como en el interés ético-moral, y del desarrollo de la carrera a desarrollo para toda la vida; esto implica dimensiones no profesionales y desligadas a un título y más relacionadas a un quehacer práctico; igualmente, el autor desarrolla su concepción hacia la idea general de orientación psicopedagógica para ligar otros campos de la orientación.

Si bien este contexto histórico deja en evidencia que ha sido un campo y concepto que ha variado de acuerdo a diferentes contextos y se ha ampliado su interés, los componentes esenciales se mantienen vigentes.

La argentina Ángela López Bonelli destaca cuatro momentos que según la bibliografía se recorren para llegar hasta lo que se tiene hoy: 1) una etapa centrada en instrumentos psicotécnicos, 2) perfiles profesiográfico e historia de vida, 3) desde las corrientes psicodinámicas, la exploración de las proyecciones y 4) centrada en la intervención grupal, sociológica y analítica de los contextos socioeconómicos. Claramente pueden ser complementarios sin caer en el eclecticismo, pero sugiere y asume un enfoque evolutivo, psicodinámico y psicosocial por las dimensiones que requiere la labor de orientar.

Lo vocacional tiene diferentes concepciones éticas, sociológicas, filosóficas, según la autora, desde el latín “vocatio – onis”, ya que:

La vocación se va formando en un individuo de manera similar a la identidad, (...) en la compleja casualidad de series destacadas por Freud, los factores congénitos, hereditarios, actúan sobre las experiencias infantiles, y así vez, ambos confluyen, con factores que interactúan, con los factores actuales y desencadenantes, relacionados con la disposición. En este complejo intercambio de casualidad múltiple y convergente como la vocación se configura a partir de experiencias internas y externas que de alguna manera convocan, dirigen hacia una determinada elección en una transformación constante (...) ligada a la realización propia de la identidad vocacional, (López, 1987. p. 29)

Esta concepción sobre lo vocacional se articula al trabajo desarrollado por la metodología de Educando con Energía desde la línea de Habilidades Socioemocionales en donde se desarrolla y trabaja auto conocimiento y experimentación, a la vez que confluye con las experiencias del contexto que se diseñan propiamente desde el componente de OVP, de esta manera la elección vocacional y en coincidencia con la autora es un proceso subjetivo y vivencial.

La Mexicana Eva Marcuschamer Stavchansky, como experta en orientación vocacional ha construido su propio concepto a partir de preguntas y reflexiones que se pueden sintetizar en las siguientes ideas:

La educación necesita vincular el desarrollo emocional con el aprendizaje del conocimiento (llevar al adolescente al autoconocimiento de sí mismos que le permita la elección ocupacional que este en sintonía con su personalidad y con la necesidad de su comunidad (...)) ¿por qué y para qué eliges una profesión? (...) la toma de decisiones es un proceso, (Marcuschamer, 2013. P. 8 y 9).

Estas reflexiones e interrogantes colocan en un nivel multidimensional la construcción de la orientación vocacional, a partir de la formación, el autoconocimiento y el sentido de las decisiones.

Cuba desde el proceso de la revolución cubana en 1959 ha orientado los procesos de Orientación en relación directa con los sectores productivos para poder desarrollar su economía y sociedad, y lo han hecho desde diferentes perspectivas teóricas como lo señala Martínez & Martínez & Copello (2013) “Se destacan, según la Doctora González Maura (2001), entre los enfoques teóricos más difundidos, los siguientes: Teorías Factorialistas, Teorías Psicodinámicas, Teorías Evolucionistas”

Destacando en esta última corriente la “evolutiva”, siendo esta un viraje importante por establecer una relación más dialogante entre el individuo y la sociedad, además de considerar esta orientación como un proceso.

Es por ello, que las teorías evolucionistas marcan un viraje en las prácticas de Orientación Vocacional y Profesional, ya que la conciben como:

Proceso continuo de ayuda al estudiante, realizado a lo largo de su vida escolar e insertado en el proceso de enseñanza-aprendizaje en el que participa en calidad de orientador no sólo el especialista (psicólogo) sino todos los agentes educativos, profesores, auxiliares pedagógicos y la familia (Rodríguez, Martínez y Copello, 2013).

Esta forma de comprensión de Orientación Vocacional y profesional como proceso de madurez y formación es la principal apuesta de la labor educativa de ECE en las escuelas, ya que incorpora diferentes fuentes de aprendizaje para ir construyendo la orientación del estudiante.

Por otra parte, el Ministerio de Educación Nacional de Colombia a partir del documento “Rutas de Vida”, ha establecido una nueva concepción, la cual construye unas orientaciones para los procesos de orientación vocacional o como las autoras del documento lo han denominado “Orientación Socio Ocupacional”, que es definido así:

Es un proceso de acompañamiento a la personas durante los momentos de transición que les permite tomar decisiones informadas y racionales, a partir del reconocimiento de sus intereses, aptitudes, valores y deseos y la ponderación de oportunidades de trabajo que ofrece el contexto social todo en el marco de un ejercicio de construcción de trayectorias de ocupacionales satisfactorias (MEN, 2015. P. 13).

Es así que, el MEN ha definido tres ejes de trabajo desde este documento: 1) el Autoconocimiento, 2) el Mundo de la formación y 3) el Mundo del trabajo; ésta es la forma como de manera concreta aterriza la nueva concepción que corresponde de manera muy práctica a las necesidades, posibilidades y realidades de los procesos de elección. Estas dimensiones son importantes al igual que el concepto, sin embargo, es necesario poder establecer referentes comparativos que permitan evaluar el quehacer de la apuesta no solo de manera práctica sino también conceptual.

Entre tanto, es necesario establecer pares y continuidad académica que permitan ampliar los marcos de referencia y el dialogo de saberes, de los cuales se puedan aprender elementos para fortalecer una apuesta pedagógica; ahora bien, esto no significa poder contemplar elementos importantes que están definidos en la propuesta del MEN, como la interacción con la realidad social y su valoración para la toma de decisiones, esto es central, por ello es una apuesta de Educando con Energía que buena parte de su experiencia en la escuela relaciona los componentes, y subsistemas que están inmersos en la dinámica institucional.

7. ENFOQUE METODOLÓGICO

Teniendo en cuenta que el presente documento es un instrumento y una herramienta para guiar los procesos de ajuste de la Orientación vocacional y profesional en cada uno de los colegios que defina hacerlo de acuerdo a sus necesidades, intereses y posibilidades, estos ajustes y/o cambios se pueden desarrollar en todos los componentes que se sugieren o ajustar sólo aquellos que se consideren fundamentales, según las dinámicas institucionales.

De ahí que, para desarrollar los cambios, el lector encontrara en cada capítulo un tema que se ha considerado susceptible de ajuste, porque se presenta como una ventana de oportunidad para potenciar la OVP en la institución, presentando una conceptualización y allí mismo una ruta práctica o sugerencia que le permite la puesta en marcha de las recomendaciones, para ello se encontrará con los siguientes apartados:

- Orientación vocacional y proyectos educativos institucionales
- Orientación vocacional y currículo escolar



- Orientación vocacional y co-responsabilidad docente
- Orientación vocacional y enfoque de derechos para la inclusión.
- Orientación vocacional, familias y redes de apoyo
- Orientación vocacional y servicio social estudiantil obligatorio
- Orientación vocacional y egresados
- Orientación vocacional y educación terciaria
- Orientación vocacional y habilidades socio emocionales
- Orientación vocacional para el desarrollo sostenible
- Orientación vocacional y fuentes de información

En ese sentido, la propuesta, el enfoque de intervención y la concepción con la que se desarrolla la mirada de OVP son esencialmente formativas, que se diferencian de la práctica de buena parte de las instituciones educativas en dónde se concibe la OVP como una actividad equivalente a la información, desde esta última postura, se asume la orientación vocacional y profesional como la asistencia a una feria universitaria o la socialización de universidades e instituciones de educación superior y otras acciones de este corte orientadas a proveer información al estudiante.

De igual modo, otra actividad que se desarrolla en las instituciones para la OVP desde la perspectiva informativa, es la aplicación de baterías psicométricas; test vocacionales o de carrera, que por sí solo pueden brindar una información, pero que sin proceso formativo que esté en función de la construcción de criterios para la toma de decisiones contextualizadas e interpretadoras de la subjetividad de cada estudiante, pueden generar información que no necesariamente denote la realidad.

Esta concepción de la orientación centrada en la información, ya sea por vía externa o por baterías psicométricas, supone que el estudiante debe exteriorizar una determinada información que se halla oculta en su mente y que por esta razón es necesario facilitar caminos para que se exteriorice o se haga consiente, en cambio, la propuesta desarrollada en el presente documento, posibilita generar procesos formativos por diferentes vías que le permitan al estudiante ir construyendo su subjetividad, es decir, una mirada a partir de la práctica, la formación, la identificación, la exploración y el cruce de experiencias escolares y extraescolares para que pueda hacer útil la información que recoja de diferentes fuentes como ferias, test entre otros, para la toma de decisiones.

7.1 ORIENTACIÓN VOCACIONAL Y PROYECTOS EDUCATIVOS INSTITUCIONALES

Los Proyectos Educativos Institucionales (PEI), han sido concebidos desde la ley 115 de 1994, como la posibilidad y la necesidad de que las instituciones educativas puedan ejercer de manera organizada y planeada su autonomía, que le permite orientar su misión, objetivos y tener una lectura del contexto, para orientar el sentido de las asignaturas ofrecidas:

Con el fin de lograr la formación integral del educando, cada establecimiento educativo deberá elaborar y poner en práctica un Proyecto Educativo Institucional en el que se especifiquen entre otros

aspectos, los principios y fines del establecimiento, los recursos docentes y didácticos disponibles y necesarios, la estrategia pedagógica (Ley 115, 1994, art 73).

Así mismo establece como uno de los objetivos para todos los niveles en el artículo 13 literal “f) Desarrollar acciones de orientación escolar, profesional y ocupacional” (Ley 115, 1994, art 13). Estas referencias indican claramente que un PEI debe interpretar las realidades en las cuales están inmersas las comunidades educativas y allí las instituciones, para que desde este lugar se puedan proyectar sus objetivos, visión, misión etc.

En consecuencia, un PEI y sus programas – y allí la orientación- deben articularse con las realidades y contextos que permitan a su vez dar respuestas al desarrollo social y comunitario, por ello los programas de orientación escolar deben conectarse con la misionalidad institucional y ésta con la realidad social en la que se desenvuelve, por tanto, una manera de dar respuesta a esta articulación es proyectar estrategias de OVP que respondan a esta realidad, haciendo sus contenidos pertinentes al escenario en donde se presentan.

Por ejemplo, si determinada institución educativa ha definido que su PEI tiene un énfasis ambiental, los programas, proyectos y estrategias que desarrolle OVP deben corresponder también a esta misionalidad, sin menoscabo de otra información que se puede presentar para generar alternativas de formación pero teniendo claro el papel activo que tiene el énfasis institucional para la orientación vocacional de los estudiantes, pues se supone que la decisión de un determinado énfasis institucional dará respuesta a las necesidades de estos contextos.

Los PEI deben recoger las necesidades de las comunidades para proyectar su actividad educativa, sin embargo, la institución debe contribuir en guiar este proceso, una comunidad puede identificar una serie de factores como su necesidad de primer orden, ello no significa automáticamente que sean las necesidades a las cuales el colegio deba atender; aquí se puede aportar información para que la comunidad pueda ser consciente de sus necesidades de corto, mediano y largo plazo y cuál es el papel que el colegio puede jugar tanto en la acción permanente como con sus futuros egresados que están inmersos en la propia comunidad.

Calvo (1995) citando a Martínez (1995, p. 16) hace una referencia sobre el trabajo de los docentes en esta formulación: “El trabajo por proyectos es también una estrategia pedagógica que nos permite avanzar, reconociendo los procesos que se van generando por nuestra acción es, esencialmente, una intención compartida para transformar la realidad para incidir sobre situaciones concretas” (p. 2).

Por ejemplo, un colegio ubicado en una zona rural en pleno desarrollo, cuenta con familias con experiencia laboral en este ámbito, tal vez propiedades y formas productivas que están en relación, pero la comunidad educativa puede definir que su PEI está orientado a las tecnologías de la Información y la comunicación TIC porque creen que la modernización se relaciona con dinámicas urbanas, estas situaciones no son incompatibles, sino que pueden ser complementarias; la Institución Educativa puede orientar su PEI a las TIC pero para desarrollar las formas productivas de los negocios familiares. Este simple ejemplo propone que la escuela debe ser un lugar de construcción de conocimiento, pero también de respuesta a las necesidades de una comunidad,

La educación tendría la posibilidad de convertirse en un Proyecto Cultural que recoja las expectativas de la comunidad y las resignifique dentro de contextos ampliados, es decir, parta de lo local y lo confronte con códigos donde prime lo interdisciplinario, lo transversal (Calvo 1995 p. 5).

En consecuencia, la orientación vocacional tiene un papel de responsabilidad social para que los egresados no abandonen sus territorios en búsqueda de desarrollo personal como único criterio y por el contrario, pueda proyectarse así mismo, mientras contribuye de manera activa a desarrollar su comunidad, esto permitirá fortalecer los lazos sociales, familiares y económicos de las regiones, pero exige también una lectura crítica de la realidad y propuestas de intervención.

RUTA DE ACCIÓN:

I. ¿Qué? Es necesario revisar y cruzar lo que está proyectado por el PEI y lo que se pretende como énfasis o enfoque en la formación de los estudiantes para su vida.

II. ¿Quiénes? Este es un trabajo que pueden desarrollar rectores, coordinadores, orientadores escolares o docentes que lideren el proceso de OVP. La puesta en marcha de una estrategia de OVP debe permitir identificar objetivos a conseguir en esta materia y los equipos humanos que estén en función de ello.

III. ¿Cómo? se puede orientar el proceso de la siguiente manera:

A) Revisión del énfasis del PEI: identificar cuál es su objetivo en formación y su relación con el contexto.

B) Información del contexto: esta información puede determinarse por diferentes fuentes que son complementarias a) Plan de Desarrollo, b) políticas públicas sociales y económicas, c) diagnósticos, d) cartografía social.

C) Comparación: se puede revisar los resultados de estos diagnósticos con los objetivos, los énfasis, las áreas, los proyectos transversales y las acciones en OVP que se desarrollan en la escuela para analizar el nivel de coincidencia y los restos a desarrollar, para ello se puede usar la siguiente matriz comparativa:

Tabla No. 1
Análisis de PEI y OVP

Fuente de información	Contenido a analizar	Nivel de coincidencia	Retos en OVP
Ejemplo: Plan de Desarrollo Municipal / Local	Proyecto Educativo Institucional	Coincide el énfasis agrario del colegio con la actividad productiva de la región.	Es necesario explorar instituciones formativas de educación superior que puedan ofrecer alternativas de cualificación y desarrollo tecnológico para el campo.

Nota: Creación del autor

4. ¿Cuándo, en dónde?: Las instituciones educativas pueden acoger esta sugerencia para aportar al proceso de Orientación vocacional y profesional, pero son autónomas de determinar los tiempos de revisión e intervención para el ajuste, en ello podrán aportar y orientar acciones los Consejos académicos y directivos en donde se encuentran representantes de la comunidad.



Figura 1. Relación de PEI con el contexto y la Orientación Vocacional y profesional
Nota: Creación del autor

Es importante que las acciones o proyectos de orientación vocacional y profesional estén guiados por el enfoque del PEI y éste a su vez interprete las necesidades de desarrollo de la región y la comunidad, permitiendo que los jóvenes no abandonen sus espacios naturales y se comprometan con su transformación.

7.2 ORIENTACIÓN VOCACIONAL Y CURRÍCULO ESCOLAR

Cada uno de los ciclos educativos en los que está organizada la educación básica y media proyecta determinados aprendizajes de diferente tipo; cognitivos, sociales, instrumentales, entre otros, sin embargo, es necesario que estos objetivos puedan desarrollarse en los planes de estudio con los retos que puede tener el estudiante en la vida durante y después de terminar la secundaria, para ello es preciso establecer claramente un punto de encuentro.

Las instituciones educativas tienen proyectos educativos que superan los planes de área y aula, a los cuales se les denominan como “proyectos transversales”, para que puedan ser corresponsabilidad de diferentes áreas y tengan impacto en más de un escenario determinado al corresponder a necesidades y objetivos transversales. Donde la orientación vocacional es uno de estos temas, pero queda relegado a actividades informativas o al profesional de la orientación, desligando la naturaleza de la formación y el sentido mismo de la escuela que es educar para la vida.

Debido a esto, se hace importante establecer un diálogo entre los objetivos de aprendizaje de cada ciclo y área, y los procesos de orientación vocacional y profesional, si se quiere darle un sentido a lo que ya está elaborado, pero en clave de responder este objetivo, ¿cómo aporta a la vida de los estudiantes?

Es así, que con el tránsito de los estudiantes por los diferentes niveles del sistema educativo, es importante establecer cómo cada uno de ellos le aporta a la vida de los estudiantes de manera práctica, es decir, cómo usa los aprendizajes para un desarrollo cognitivo, intelectual u operacional en las circunstancias de su cotidianidad, por esto se hace necesario analizar cada área a la luz de los objetivos formativos de los ciclo y las asignatura de cada etapa del proceso formativo.

Se propone entonces, un abordaje sistémico para este diálogo entre objetivos de aprendizaje y objetivos orientados a la orientación vocacional y profesional, teniendo en cuenta:

La orientación impregna todo el currículo. Está tan interrelacionada con el proceso de aprendizaje, que ambos pierden sus límites, por lo cual la orientación sería también una de las funciones del profesor, en este caso se hablaría de educación para la carrera donde todo el equipo de profesores, padres, comunidad educativa, Administración, entorno social y empresarial colaboran para incluirlo en el currículo del centro (Sánchez, Prieto, García y Amores, 2011, p. 231).

El proceso de articulación entre OVP y currículo deriva del primer ejercicio de caracterización y complejización del sentido y orientación del PEI, pero este proceso avanza un paso al plantear el sentido de las áreas, sus objetivos y los aprendizajes generados para los estudiantes.

Considerando que, todo aprendizaje es apropiado por el estudiante si tiene sentido, uso y posibilidad de aplicación, esto es la práctica de lo que Vygotsky denomina “Aprendizaje Significativo”, y es precisamente el enfoque que deben asumir los procesos de enseñanza en donde se crea que es necesario desarrollarlo. En consecuencia, conocer la aplicabilidad práctica de los aprendizajes ayudará a generar transversalidad curricular.

Siendo así, es necesario que se articule concretamente al currículo, el enfoque de orientación vocacional y profesional de los estudiantes, pues el lugar del aprendizaje de las diferentes áreas es el espacio primigenio de construir identidades, identificación con oficios, campos de estudio y desarrollo personal, es allí donde la orientación debe ser según Lázaro citando a Humes y Hohensill (1985):

- Integrada en el currículo escolar.
- Secuenciada en sus tareas.
- Sistémica, como coherencia interna de sus elementos y como parte integrante del sistema escolar.
- Práctico, de forma que sus alumnos realicen actividades y experimenten vivencias.
- Cooperativo, ya que ha de estar en conexión con los contextos sociales y culturales del entorno (Lázaro, 1996. p. 21,722).

En coherencia con lo anterior se sugiere: Realizar un paso a paso para analizar la transversalidad curricular en la Orientación vocacional y profesional de los estudiantes, sin que esto signifique una fórmula matemática o camisa de fuerza, sino una posibilidad metodológica:

RUTA DE ACCIÓN:

- I. **¿Qué?** Analizar los objetivos de aprendizaje planteados para ciclos y áreas y evidenciar si se relacionan con la OVP-
- II. **¿Cómo?** en primer lugar se puede generar espacios de análisis de los planes de estudio de las áreas y los objetivos de los ciclos, para ello se puede seguir la siguiente tabla:

Tabla No.2
Transversalidad curricular y OVP

Objetivo del área	Objetivo del ciclo	¿Cómo se desarrolla la relación entre estos objetivos y la OVP?	¿Qué información se provee en OVP?	¿Cómo se usa en el campo del empleo esta formación?	¿Qué oportunidades académicas de cualificación hay desde esta área?	¿Cómo hay oportunidades y movilidad laboral para estos saberes?	¿Cómo identifica las potencialidades personales de los estudiantes en estas áreas?
Ejemplo: Ciencias Naturales	El desarrollo de actitudes favorables al conocimiento, valoración y conservación de la naturaleza y el ambiente;	Relacionamos los aprendizajes de estas actitudes con posibilidades de desarrollo personal en estas actividades dedicadas a la preservación de la naturaleza y el medio ambiente	El campo de exploración vocacional y profesional que abre el cuidado del medio ambiente es amplio hacia los oficios y profesiones denominadas verdes (ingenieras ambientales, producción agrícola etc.), alrededor de este tema existen campos operativos, investigativos y profesionales.	Existen múltiples posibilidades laborales, en oficios, técnicas, profesionales e investigativas, que pueden desarrollarse en la producción, mantenimiento y preservación.	De acuerdo al campo de trabajo escogido se pueden realizar por ejemplo en agronomía especialización dedicadas a cada especie para la producción o posibilidades investigativas para cultivar etc.	Existe movilidad académica ya que es un campo desarrollo permanente desde lo académico y lo operativo	Se realizan talleres y actividades prácticas en dónde el estudiante puede interesante en la producción de plantas, cuidado de animales etc. que se evidencia de acuerdo a sus proyectos en el aula y fuera de ella

Nota: Creación del autor

- III. **¿Cuándo?** El ejercicio de cruce de información se puede desarrollar en la planeación anual o procesos de reforma del plan de estudios para visibilizar lo existente y ajustar lo que corresponda, en semanas institucionales, en reuniones de área, entre otros espacios.

De aquí, es fundamental que esto pueda ser socializado y retroalimentado en los consejos académicos como instancia coordinadora del desarrollo pedagógico de la institución para colectivizar una visión de la totalidad del currículo, es decir, de lo que está en planes de estudio y de los otros procesos formativos que suceden al interior de la escuela.



En la socialización del Consejo Académico se puede indagar ¿cómo le aporta a la construcción de una orientación vocacional y profesional los proyectos transversales del colegio? ¿Quién hace este seguimiento, es un proceso consciente?

IV. ¿Dónde?: En las instituciones educativas que quieran desarrollar transversalidad curricular desde la OVP, se puede generar un proceso para todos los ciclos o como mínimo para los ciclos cuatro y cinco.

V. ¿Quiénes?: Este proceso exige la interacción mínimo de tres actores; a) los docentes en cabeza de sus jefes de área y de ciclo b) los profesionales a cargo de la orientación educativa y c) los coordinadores académicos que articulan y guían el ejercicio.

VI. ¿Con qué?: Planes de estudio, propuestas o proyectos de orientación vocacional, información sobre la oferta educativa, información sobre la dinámica económica y la proyección de la región para complementar los ajustes que se puedan desarrollar.

VII. Producto esperado: Perspectiva de orientación vocacional y profesional desde la transversalidad en la institución educativa en todos los escenarios que generan aprendizaje.



Figura 2. Transversalidad y OVP

Nota: Creación del autor

7.3 ORIENTACIÓN VOCACIONAL Y CO-RESPONSABILIDAD DOCENTE

¿Quién hace orientación vocacional y profesional en los colegios? Depende de cómo se conciba la OVP, podría presentarse una respuesta que deriva de las concepciones y miradas que existan.

Existen tantas miradas como formas de apreciar esta tarea y corrientes en psicología, viven enfoques psicológicos y otros no clínicos, así los clasifica Konrad Adenauer (2011):

Tabla No. 3
Enfoques y Modelos sobre la de orientación vocacional y/o profesional.

Modelo de orientación	Tipo de intervención	Característica	Actores involucrados
Enfoques no psicológicos	Teorías del azar	Situaciones o estímulos externos	El orientador no está involucrado
	Teoría económica	Se basa en el estudio de inversión y capacidad de retorno económico	Estudios de mercadeo
	Teoría Cultural y social		Familia, sociedad, grupos pares
Enfoques psicológicos	Teoría de rasgo, factores y personalidad	Herencia y aprendizaje, la orientación debe buscar encuadre entre características y los rasgos	El orientador debe buscar la información para cruzarla.
	Modelo psicodinámico	Las definiciones vocacionales son producto de sus impulsos personales que deben satisfacerse.	Se trabaja el proceso de auto concepto desde el orientador
	Modelo de toma de decisiones	Se acompaña por medio de una ruta de información la elección vocacional para conocerse, identificarse, elegir e implementar decisiones.	El orientador acompaña el proceso guiando y facilitando información.
	Teoría de desarrollo y evolutiva	Existe al interior varios modelos, pero estos se combinan con procesos de interacción a lo largo del ciclo vital hasta llegar a la adultez y va dependiendo del periodo evolutivo de la personas	El orientador coloca información para tomar decisiones teniendo en cuenta maduración y contexto.
	Teoría socio-cognitivas	Desde Bandura se trabaja bajo la idea de estructura de oportunidades, creencias, expectativas de resultados y metas	
	Teorías de Aprendizaje social	Factores genéticos, aptitudes especiales, experiencias y destrezas	El orientador elabora el programa para que estudiante pueda vivir estas experiencias
	Enfoque integrado de la actividad cognitivo conductual	Proceso desarrollado en situaciones de enseñanza aprendizaje	El orientador diseña las situaciones de aprendizaje, acompañamiento y asesoría.
	Modelo de la transición de la carrera del adulto	Basada en la transición, recursos y la carrera para personas de edad avanzada.	Se genera programas de reinserción laboral.
Modelo ecológico de la raza y el género	Interacción entre la dinámica de la persona y su ambiente.	Se acompaña al adulto en el análisis de alternativas de acuerdo a su entorno.	

Modelo de orientación	Tipo de intervención	Característica	Actores involucrados
Modelos pedagógicos de Orientación Vocacional.	Adenauer (2011) citando a Rodríguez (1998, p.239) El conjunto de programas, servicios, estrategias y actividades que, cohesionados por una meta y un conjunto congruente de objetivos y programados intencionalmente y previamente de modo riguroso y profesionalizado, intenta cambiar el proceder de una persona o de un colectivo con la intención de mejorar su conducta personal y profesional (p. 111).		
	Modelo clínico	Modelo de Counseling desde el enfoque no directivo de Carl Rogers.	Basada en teoría psicodinámica el orientador genera otros diálogos con los niveles instintivo, afectivos y emocionales
	Modelo de servicios	Carácter terapéutico dirigido a la resolución de problemas. Necesidades, objetivos y normas.	Equipos de orientación educativas.
	Teoría socio-cognitivas	Según Adenauer (2011) es <i>"el objetivo es llegar a un mayor número de personas (...) en el ámbito educativo estos programas tienen éxito si se insertan en el currículo, en este caso mayor implicación por parte de los miembros de la comunidad educativa"</i> (p.115).	Equipos interdisciplinarios estimulados por el orientador que ayuda a dirigir y organizar la actividad de equipo.

Nota: Creación del autor

Es muy importante considerar la variedad de enfoques, corrientes, tipos y modelos de orientación vocacional y profesional, para que una vez evaluados y conocidos, se pueda adoptar el que mejor respuesta da a las necesidades de la escuela en los contextos educativos como el colombiano, caracterizada por un alto número de estudiantes, equipo de orientadores formados en múltiples disciplinas, ausencia de los mismos en las escuelas y una necesidad inminente de desarrollo con enfoque territorial en buena parte del país.

Por esta razón el modelo pedagógico de orientación vocacional que se considera o recomienda más apto de desarrollar es el de servicios, ya que garantiza el cruce con la transversalidad curricular, recoger los aportes y perspectivas del PEI, se puede ajustar a la dinámica de muchas escuelas y articula lo propuesto a lo largo del presente documento.

Este modelo requiere de un trabajo articulado con docentes y directivos, desde la actividad en equipo, hasta el diseño y transversalización de contenidos y procesos.

El Decreto 1278 de 2002 establece que *"La función docente, además de la asignación académica, comprende también las actividades curriculares no lectivas, el servicio de orientación estudiantil..."* (Presidencia de la Republica de Colombia, p. 1). Como se ha señalado, el ejercicio de orientación

corresponde a la misionalidad de la educación y el sentido mismo de la escuela de formar para la vida, por esta razón es importante hacer equipo de trabajo en donde los docentes de manera informada puedan contribuir en su rol a generar los procesos de OVP.

Lo anterior no significa que el docente orientador no siga liderando este proceso, pues es parte de sus responsabilidades, pero será más efectivo el proceso de OVP si las directrices para este tema se desarrollan de la mano con el equipo de docentes y directivos de la institución educativa bajo la idea de tutor y guía de este asunto en la escuela.

Así mismo, en el Decreto 1850 de 2002, se proyecta una responsabilidad en la actividad de orientación para los directivos docentes *“Artículo 6º Servicio de orientación estudiantil. Todos los directivos docentes y los docentes deben brindar orientación a sus estudiantes, en forma grupal o individual, con el propósito de contribuir a su formación integral”*, esta actividad puede variar su forma de desarrollo, por una parte están las direcciones de grupo, pero por otra vía puede extenderse a la actividad de acompañamiento, intervención y concreción de los procesos de OVP. Los directivos docentes son un actor fundamental para que cada institución educativa pueda organizar un servicio de orientación vocacional y profesional de manera transversal e institucional, para su puesta en marcha y buen funcionamiento; sin el apoyo de estos docentes directivos es muy poco probable que se puedan desarrollar las acciones planeadas en materia de OVP.

Es importante establecer equipos interdisciplinarios de trabajo para desarrollar la orientación, pues se requiere de información y conceptos propios a cada uno de los campos de las actividades académicas y ocupacionales para hacer acertada la información que se genere, así como la planeación pedagógica pueda desarrollarse plenamente en el aula y fuera de ella.

Para que estos equipos puedan desarrollar la actividad plenamente, no basta con indicar que normativamente deberían hacerlo, es necesario sensibilizar, orientar, acompañar, y dar herramientas para que los equipos de trabajo de docentes, puedan apoyar desde su propio saber este componente de OVP, sin que se convierta en una carga laboral adicional sino en una actividad integrada a su rol.

RUTA DE ACCIÓN:

I. ¿Qué? Generar compromisos y acciones en los docentes para contribuir al proceso de Orientación vocacional y profesional de los estudiantes

II. ¿Cómo?:

A) Generar los procesos de transversalidad curricular, como se ha expuesto en un capítulo anterior.

B) Procesos de sensibilización de docentes, es importante en las jornadas pedagógicas, abrir espacios de panel para dialogar entre docentes alrededor de las siguientes preguntas: ¿Cuáles son los aportes que se quieren hacer al programa de OVP? ¿Cómo se podrían involucrar los docentes desde su actividad de manera específica en la estrategia o programa de OVP? ¿Cuáles son las fortalezas, debilidades, posibilidades y retos que tendría una estrategia conjunta de OVP en la institución? Definir un equipo mixto de docentes que puedan abordar la elaboración y puesta en marcha de una estrategia conjunta de OVP.

C) Elaboración del programa: para la elaboración del programa y de acuerdo a la exposición de modelos se sugiere acoger las pautas acogidas por Adenauer (2011) citando a Rodríguez Espinar (1993: 243) desde las siguientes fases de intervención del programa:

1. Análisis del contexto para detectar las necesidades

2. Diseños del programa

2.1. Finalidad: metas y objetivos

2.2. Planificación: Contenidos, destinatarios, metodología, recursos, temporalización, métodos, y costos.

3. Ejecución y resultados: Aplicación de las actividades.

4. Evaluación del programa: Costos, beneficios, efectividad e impacto. (p. 116)

NOTA: Una parte fundamental de los contenidos de insumo inicial para el desarrollo del programa son los capítulos del presente documento, pero como un aporte para la planeación en el equipo de docentes.

III ¿Cuándo?: Las semanas institucionales o jornadas de planeación pedagógica son una alternativa para desarrollar este trabajo.

IV ¿Dónde?: en la Instituciones educativas.

V ¿Quiénes?: el proceso debe ser guiado por el orientador, pero la propuesta es generar equipo de trabajo, puede delegarse una persona por área y el acompañamiento de orientación y coordinación académica.

VI ¿Con qué?: Existe el recurso humano, pero se podría de acuerdo a la planeación sugerir algún apoyo financiero del Fondo de recursos educativos de la IE, en caso de contar con este.

7.4 ORIENTACIÓN VOCACIONAL Y ENFOQUE DE DERECHOS PARA LA INCLUSIÓN

La orientación vocacional y profesional tiene entre sus fines y metas, lograr que exista inclusión de todas las personas que desarrollen el proceso en diferentes ámbitos de la sociedad; académicos, sociales, laborales y ciudadanos, lo que es posible si se establecen rutas claras, procedimientos adecuados y caminos por donde las personas puedan transitar hacia diferentes posibilidades. Esta actividad debe incluir a todas las poblaciones sin importar su religión, sexo, orientación sexual, identidad de género, etnia o grupo racial, situación de discapacidad entre otras.

Dado que, la inclusión debe apreciar de manera específica y diferencial a las personas que por razones sociales, culturales y físicas cuentan con diferentes barreras de acceso a las oportunidades en igualdad de condiciones que personas sin estas diferencias. Tener en cuenta esta pluralidad de situaciones permite garantizar un enfoque de derechos humanos, como guía de la acción educativa que pueda dirigir acciones a cerrar estas diferencias que generan vulneración, marginación o exclusión.

El Fondo de Poblaciones de las Naciones Unidas UNFPA hace al respecto una serie de recomendaciones o listado de buenas prácticas desde el perspectiva de DDHH, que permitan colocar alertas y acciones para incorporar el enfoque en las diferentes acciones de la esfera social, aquí se resalta algunas de ellas que guardan pertinencia para el proceso de Orientación vocacional y profesional:

Los programas ven en el pleno ejercicio de los derechos humanos el fin último del desarrollo. Las personas son consideradas agentes principales de su propio desarrollo, en lugar de receptores pasivos de productos y servicios. La participación es a la vez un medio y un objetivo. Las estrategias proporcionan empoderamiento, en lugar de negarlo. Los programas se centran en grupos de la población marginados y excluidos. Los programas tienen como objetivo reducir las desigualdades y empoderar a quienes se han quedado atrás. El análisis de situación se utiliza para identificar las causas inmediatas, subyacentes y fundamentales de los problemas de desarrollo. Las normas de los derechos humanos dirigen la formulación de objetivos, metas e indicadores medibles en la programación. (UNFPA, 2017)

Desde esta perspectiva de análisis diferencial para un acercamiento desde los Derechos Humanos que permita generar igualdad de condiciones y oportunidades para las personas en su vida académica y socio ocupacional, es necesario pensar en el mundo laboral como un escenario de realización básica de las personas desde el punto de vista cognitivo, social, económico y emocional que le permite no solo resolver sus necesidades básicas, sino también proyectarse como persona para transitar diferentes rutas de vida.

Personas desde diferentes situaciones de desigualdad a razón de su sexo, orientación sexual, discapacidad y etnia han sido marginados de determinados ámbitos del mundo laboral o se ha impedido su incursión al mismo, por lo cual es importante observar y proyectar el quehacer en cada uno de los casos más identificados.

La perspectiva de Derechos Humanos reconoce igualdad entre hombres y mujeres, sin embargo, culturalmente en la sociedad occidental aún no existe igualdad plena, ello se expresa en que hombres y mujeres con un mismo nivel de preparación académica obtengan salarios diferentes en un mismo cargo en detrimento de las mujeres o que determinados oficios y carreras sean desempeñadas mayoritariamente por un sexo determinado generando reducción de oportunidades para unos y otros.

Por estas razones es importante poder establecer acciones que permitan la igualdad de género desde la OVP para una sociedad más equitativa.

RUTA DE ACCIÓN:

I. ¿Cómo? se recomienda poder tener en cuenta los siguientes elementos para la igualdad de derechos y oportunidades entre hombre y mujeres:

A) Información real: la desigualdad de género en el trabajo y la educación está documentada por diferentes entidades, es importante al momento de presentar acciones evidenciar datos reales, para ello se puede consultar las siguientes fuentes: A) páginas web institucionales de secretarías de la Mujer, B) página web de ONU Mujeres.



- B) Juegos de roles:** Es importante des- naturalizar y analizar los roles que hombres y mujeres realizan en la sociedad en todos los espacios de la vida pública y privada ¿quién hace qué en el hogar? ¿son hombres y mujeres los que toman decisiones en el país? ¿Cuántos hombres y mujeres están dirigiendo empresas, grupos políticos, grupo juveniles, juntas etc.? ¿somos iguales hombres y mujeres? ¿si, somos iguales porque no podemos jugar los mismos roles unas y otros?
- C) Lenguaje incluyente:** La comunicación por medio de la palabra en el idioma español tiene la presencia de roles entre lo masculino y lo femenino claramente definidas para mencionar u omitir a unos y otras, pero producto de la cultura y la predominancia de lo masculino y el patriarcado se cree que en las categorías masculinas se pueden recoger hombres y mujeres, sin embargo diferentes estudios en género han demostrado que no es así, por ello se sugiere lo siguiente: A) hablar de lo masculino y femenino cuando se hace referencia a personas, B) Se puede usar concepto sin género, por ejemplo; las personas, en vez de profesores y profesoras, el cuerpo docente, etc.
- D) Acciones afirmativas:** acciones específicas de la vida escolar, son formas de inclusión concreta en las escuelas como por ejemplo: Hacer seguimiento para que las mujeres en el proceso de OVP efectivamente logren inscribirse a programas de formación post secundaria, en materiales didácticos y dinámicas de grupo no rotular las metodologías o los objetos entre hombre y mujeres (por ejemplo educación física y deportes, carteleras etc.), baños mixtos; pues no existe razones de peso para que hombres y mujeres usen baños diferentes, más allá de prejuicios culturales, flexibilidad en el uso de uniformes etc. Todas estas acciones aunque parecieran desvinculadas del proceso de orientación están íntimamente relacionadas en la intención de promover mayor equilibrio entre hombre y mujeres para que puedan ser tratados igual en la escuela y posteriormente en la sociedad en la medida que los estudiantes pueden transformar sus concepciones y en el intercambio con el mundo cambiar su sociedad.

Igualmente, es importante prestar atención y realizar acciones afirmativas que permitan que jóvenes con orientaciones sexuales o identidades de género no normativas (LGBT) puedan proyectarse vocacional y profesionalmente, la razón de ello es que las dos principales redes de apoyo con la que cuentan personas adolescente y jóvenes son la familia y la escuela, quienes a la vez presentan mayor cantidad de violencias directas contra personas de estos sectores sociales, repercutiendo en su expulsión directa o indirecta tanto del ámbito familiar como del escolar, en especial en las zonas rurales de las personas gay y transgenero, aunque esto puede suceder en todos los contextos, derivando por ejemplo en que estas personas solo encuentren como posibilidad de realización personal oficios operativos y mal pagos, el ejercicio de la prostitución en condiciones de alta vulnerabilidad entre otras.

En consecuencia la misión fundamental de la escuela es sostenerse como red de apoyo y presentar un trato en condiciones de dignidad, igualdad y no discriminación como al resto de los estudiantes para garantizar su cualificación académica y por tanto mejores condiciones de vida.

Por otra parte, un grupo de personas que está en especial situación de vulneración frente al derecho a la educación en todos los niveles y el derecho al trabajo, son las personas con diferentes tipos de discapacidades, este no es un tema fácil de abordar, pero se pueden emprender acciones positivas en función de la inclusión plena.

Son diferentes los tipos de discapacidades que pueden presentarse en términos globales; discapacidades cognitivas y discapacidades físicas, en cada una de estas existe un sinnúmero de posibles variables que pueden requerir atención particular; la escuela debe garantizar reducir al máximo las barreras de acceso y permanencia en el sistema escolar que es la condición básica de realización de cualquier ser humano en la sociedad moderna.

Estas barreras, se pueden convertir en estructurales, desde diferentes dimensiones de la vida personal y social; restricciones para el desarrollo de la vida laboral, limitaciones en el mundo académico y reticencias para acceder a espacios de interacción social. Teniendo en cuenta lo anterior, una estrategia de OVP debe considerar el máximo de realización personal y social de los sujetos en estos diferentes ámbitos de acuerdo a sus posibilidades y límites.

RUTA DE ACCIÓN:

I. ¿Cómo? Es necesario valorar tres escenarios que pueden contribuir con la orientación vocacional profesional de las personas en alguna situación de discapacidad; academia y proceso de cualificación, mundo del campo laboral y mundo del desarrollo social.

Es importante considerar en el ámbito formativo y laboral las características de las personas y su funcionalidad de acuerdo al tipo de discapacidad:

Las personas con discapacidad intelectual son metódicas y constantes. Cuando adquieren una rutina, la interiorizan por completo, detectando las imperfecciones o errores aleatorios. No se presenta falta de atención o dejadez, algunos trabajos que podrían desempeñar exitosamente son operarios (...) trabajos relacionados con el medio ambiente.

Las personas con discapacidad física son personas cuya limitación se cuenta en la característica de que no pueden levantar pesos ni realizar esfuerzos, su actividad profesional se debe centrar en trabajos sedentarios y de oficina por ello podrían desempeñar puestos administrativos, operador de ventas telefónicas... (Sánchez, Alonso, Prieto & Amores, 2011, p. 392).

De esta misma manera el proceso formativo debe considerar estos aspectos para el desarrollo y la exigencia propia de las actividades académicas.

Así mismo, la actividad laboral es un integrador en la vida social y la propia realización personal, así lo señalan Sánchez, Alonso, Prieto & Amores (2011) citando a Conde, Portillo y Shum (2003):

- El trabajo en general de las personas con discapacidad: les ofrece seguridad e independencia económica.
- Da un valor y un estatus al individuo.
- Facilita la integración y aceptación por parte de las personas sin discapacidad.
- Ofrece un propósito a la vida y un estímulo a la salud mental de la personas.



- Disponer de un trabajo supone actualmente, desempeñar un rol socialmente valorado, como sujeto de derechos y obligaciones (...) mientras que, por otro lado, no disponer de empleo es un factor de marginación social y un riesgo de exclusión y estigma al que se encuentra en esta situación. (p. 391).

Por estas razones desde el ámbito académico se puede:

- A) Generar procesos de acompañamiento escolar de acuerdo al tipo de discapacidad y potenciar factores en donde la persona sea funcional.
- B) Acompañar en la exploración de oficios, programas técnicos y carreras profesionales que le permitan su integración al mundo social y laboral.
- C) Acompañamiento a las familias para sensibilizar e informar sobre diversas posibilidades y la importancia de la realización de la persona con algún tipo de discapacidad.
- D) Generar procesos de articulación en red con instituciones que trabajen con este tipo de población.
- E) Gestionar apoyos técnicos que permitan la funcionalidad de las personas y las adecuaciones físicas que correspondan.
- F) Adecuación curricular para personas en condición de discapacidad cognitiva: Como se ha caracterizado anteriormente existe oficios y programas académicos de diferente índole para diversos tipos de trabajo, no todas las personas deben culminar la educación media y estudiar una carrera profesional de 5 años, existen alternativas de formación desde la educación básica (grado 9) o ciclo 4, con lo cual las personas pueden acceder a programas técnicos o programas de formación en actividades y oficios o Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano.

Así mismo, para la inserción laboral pueden considerar las siguientes preguntas:

- ¿Qué deben hacer si desea trabajar? ¿qué empresas?, ¿cómo presentarse a ellas?
- ¿Cuáles son los incentivos y ayudas que puede haber si desean trabajar?
- ¿Cuáles son los derechos que poseen como trabajadores y como trabajadores con discapacidad...?
- ¿Cuáles son las obligaciones con las que deben cumplir (...)?
- Si se sienten discriminados en su trabajo, se les debe explicar qué es la discriminación y los diferentes tipos de discriminación que existen, además tratar de comparar su caso particular con esas formas de discriminatorias, y así ratificar si esa situación vejatoria es tal. Además, debe hacerseles conocedores de sus derechos como trabajadores. Si existe una posibilidad de discriminación se les debe aconsejar de las diferentes vías que existen o procedimientos de defensa de estos derechos. (Sánchez, Alonso, Prieto & Amores, 2011, p. 402).

La institución educativa de acuerdo a su contexto institucional, laboral y comunitario podrá orientar acciones en la perspectiva de aterrizar estas recomendaciones y alternativas.

Orientación Vocacional y profesional para personas en procesos de reintegración a la vida civil

Colombia se encuentra en un momento importante, del cual su buen desarrollo significaría un giro en la historia de violencia política, en la cual ha estado inmersa durante más de medio siglo, los orígenes de esta violencia están anclados a la desigualdad social, la falta de oportunidades y derechos y una reforma agraria que no se ha podido concretar, que permita el desarrollo del campo y la mejor distribución de tierras. Esto es importante conocerlo para saber cuál es el contexto al que debe responder cualquier propuesta educativa y en especial una de orientación vocacional y profesional, la cual debe no solo ligar los proyectos personales de los sujetos sino ver las posibilidades de concreción que estos tiene en un escenario específico.

El país atraviesa por un nuevo proceso de paz que no es el único de los últimos años, pues en los últimos treinta años se han dado alrededor de una docena de procesos de paz que han terminado con la reincorporación a la vida civil de combatientes guerrilleros, los cuales han hecho un proceso de formación e integración a la vida social, económica y política de la nación, sin embargo este no ha sido un camino fácil, pues no hay un seguimiento de largo plazo para conocer el impacto de las prácticas educativas en la reincorporación de algunos insurgentes.

Se puede hacer referencia a la experiencia de la Universidad del Valle y la Universidad Pedagógica Nacional, que recibieron en sus procesos formativos a los excombatientes del Ejército Popular de Liberación EPL y del Movimiento 19 de Abril M19, con ellos y ellas se realizó un proceso de formalización, alfabetización y promoción de la secundaria, y esto permitió que algunos pudieran seguir el proceso de cualificación.

Hoy sin embargo el proceso con los integrantes de la extinta guerrilla FARC tiene varias características diferentes: A) es un proceso de reincorporación colectiva, B) existe diferencias importantes en los niveles educativos formales de los excombatientes, C) existe la idea de mantenerse en algunos territorios específicos, D) existen saberes construidos y no formalizados que se presentaron en el desarrollo de la vida guerrillera.

RUTA DE ACCIÓN:

I. ¿Entonces, cómo orientar procesos de OVP para estos excombatientes?

Es importante que se pueda considerar los siguientes ítems no solo para los recién reincorporados ex combatientes de las FARC sino para otras personas que puedan desmovilizarse de grupos al margen de la ley y reintegrarse a la vida civil.

Las posibilidades de OVP pueden operarse con desmovilizados y personas desplazadas, pero cada una de estas alternativas son un proceso que dependerá de la particularidad de cada sector:

A) Conocer el contexto en el que se va a vivir: la definición y el reconocimiento del escenario en donde se vive o se vivirá por un periodo inicial es importante, este puede posibilitar alternativas y obstáculos, de allí es importante identificar redes de apoyo (familiares, sociales, laborales, académicas etc.), conocer los sectores productivos vigentes y potenciales en donde se pueda, por medio de la formación, integrarse al desarrollo económico de la región, para ello se puede consultar 1) la página web del SENA en donde se identifica los sectores económicos por región y su desarrollo : <http://observatorio.sena.edu.co/Mercado/Mercado>



Figura 3. Observatorio laboral del SENA

Nota: Tomado de Portal Observatorio laboral SENA <http://observatorio.sena.edu.co/Mercado/Mercado>

Además de conocer el comportamiento ocupacional de las regiones en esta misma herramienta se pueden ver las proyecciones económicas de las regiones; adicionalmente, otro lugar para visibilizar las posibles fuentes de desarrollo económico y empleabilidad, siendo así los planes de desarrollo donde se proyecta no solo lo que está vigente en el mercado, sino lo que vendrá para el mediano y largo plazo.

- A) Atención psicosocial para la reintegración:** Es fundamental que todo proceso de reintegración ya sea a los excombatientes o personas desplazadas pueda estar acompañado de procesos de acompañamiento psicosocial, que permitan comprender no solo el nuevo momento en el que se encuentra la persona, sino también procesar duelos (en los casos que corresponda) y superar el proceso de adaptación que tendrán la personas en el nuevo escenario; este proceso debe ser planeado y solo hasta cuando exista un concepto profesional se recomienda tomar decisiones para que ellas correspondan a un proceso reflexivo y proyectivo y no como una opción en momento de crisis por adaptación o duelo.
- B) Proceso de adaptación:** las redes de apoyo son muy importantes para lograr que una persona pueda adaptarse e integrarse en un nuevo contexto, estas redes de apoyo pueden ser familiares o sociales, posibilitando que las personas desde el aprendizaje social, se incorporen a nuevas dinámicas que les permitan un lugar en el escenario que ha definido para vivir; por tanto integrarse a dinámicas colectivas en los territorios ayudará en el proceso de adaptación, conocimiento, intercambio y proyección de la persona.
- C) Consideraciones de otras situaciones de vulneración:** como se ha mencionado en este capítulo existen una serie de situaciones y condiciones ya sea naturales o culturales que han hecho que no todas las personas tengan las mismas oportunidades de desarrollarse en los ámbitos, académicos, económicos, sociales y laborales por razones de sexo, edad, orientación sexual, condiciones de discapacidad entre otras. Por estas razones es importante

integrar dichas orientaciones en los planes de orientación vocacional y profesional de excombatientes y personas que han sufrido una determinada situación de desplazamiento forzado.

D) Formalización de conocimientos: Bien se ha dicho que no todas las personas en proceso de proyección de una ruta de vida provenientes de las situaciones de violencia cuentan con los mismos niveles formativos, una buena parte de los excombatientes son analfabetas funcionales pero en ellos existe otros procesos formativos que deben ser validados y reconocidos. Por una parte, se encuentran los conocimientos que corresponden a los niveles formales de la educación básica y media que de acuerdo a la educación para adultos y su normatividad (ver Normatividad del Decreto 1075 del 2015 Capítulo 5- Sección 3 Educación de adultos”, Ley 115 general de educación y el Decreto 1075 del 2015 Capítulo 5 - Sección 3 “Educación de adultos”, El joven y adulto a la luz del Decreto 1075 del 2015 Capítulo 5 - Sección 3 “Educación de adultos”), por otra parte los conocimientos en actividades y oficios propios de la sobrevivencia, la convivencia y algunas actividades económicas que sin haber sido parte de un proceso formal, son saberes que requieren ser reconocidos en áreas como la cocina, la logística, enfermería, enseñanza, actividades medio ambientales, entre otros.

Estos conocimientos pueden ser validados desde dos escenarios 1) quienes cuenten con la educación básica dada por el SENA como técnicos en las diferentes áreas y 2) para quienes no cuentan con este grado de escolaridad se pueden certificar por entidades de este perfil como competencias desarrolladas en el marco de la educación para el trabajo y el desarrollo humano.

Así mismo, las instituciones de educación superior universitarias podrán generar convenios para validar conocimientos en personas profesionales que por vía de la actividad práctica han desarrollado destrezas equivalentes a aprendizajes de postgrado.

A) Identificación de capacidades y potencialidades: para desarrollar lo anterior, es importante identificar capacidades y potencialidades de las personas, lo cual requiere revisar los gustos por diferentes tipos de actividad, generar cuestionarios sobre rutinas de vida, historial académico a quienes lo hayan transitado y expectativas de vida. Al igual, se podrán apoyar en los criterios de habilidades socioemocionales y autoconocimiento que están en un capítulo del presente documento.

B) Identificación de oportunidades: Es relevante identificar la oferta académica presente en los diferentes niveles de formación, teniendo en cuenta el contexto y los intereses, además de las diferencias y oportunidades que generan cada uno de los niveles formativos, de acuerdo a los gustos y necesidades. Para ello, habrá que generar un diálogo sobre la importancia y el rol de personas dedicadas a oficios (jardinero, carpintero, pintor, obrero etc.), al igual, que quienes desarrollan actividades técnicas y tecnológicas (la mayoría están concentrados en las ramas de la industria y sus diferentes escenarios) y las personas que quieren encontrar posibilidades de profundización académica, como lo es el caso de la educación superior universitaria para todos los campos del saber, allí es importante conocer las ofertas, mecanismos y posibilidades de acceso.

C) Definición de rutas de vida: una vez realizado los pasos de la ruta sugeridos, se procede a utilizar esta información con la definición de una posible trayectoria de vida para lo cual, se sugiere trabajar sobre las siguientes preguntas: ¿cuáles son mis gustos?, ¿me gustan las



actividades prácticas o las de profundización teórica? ¿mis planes son...? ¿Mis redes de apoyo son? ¿Qué me hace falta para tomar un camino determinado? ¿Qué alternativas tengo? ¿sino puedo realizar de inmediato mi plan, puedo acercarme realizando esto? ¿Qué requiero? ¿Cuándo lo voy a hacer? ¿Qué es lo primero que debo hacer y cuáles son los siguientes pasos? ¿Conozco la actividad específica a la que se dedica determinada ocupación? Siendo estas, algunas de las preguntas que se pueden desarrollar, sin menoscabo de otras que puedan llegar a complementar un posible plan de acción de acuerdo al contexto.

8. ORIENTACIÓN VOCACIONAL, FAMILIAS Y REDES DE APOYO

Las familias constituyen redes de apoyo para los jóvenes en su realización de vida y toma de decisiones, por esta razón, es importante que las familias también estén inmersas en el proceso de Orientación Vocacional y Profesional, lo cual requiere considerar su historia, experiencia, posibilidades y retos a superar, además de reconocer el papel de la escuela en el proceso de enseñanza para ejercer la corresponsabilidad del derecho a la educación para los jóvenes.

Donde, los niños y los jóvenes aprenden no solo de los escenarios formales como lo son la escuela sino también de lo que les rodea; la sociedad, los medios de comunicación, pero de manera significativa las familias, por esta razón, se sugiere que ellos puedan reconocer los tipos de actividad que realizan, qué procesos formativos han tenido que transitar las personas más significativas en sus vidas para desempeñar una determinada profesión u oficio, además de ello, cuáles pueden ser otros referentes cercanos a las familias que trabajan en actividades que puedan generar inquietudes en los jóvenes, entre otros factores, lo cual se puede desarrollar por medio de guías de observación con los estudiantes de manera que puedan describir su mundo cotidiano.

De manera que, las visitas y relatos de vida de las familias a las aulas juega un papel clave que puede desarrollarse a lo largo del proceso formativo, en la medida en que esto permite intercambiar experiencias de personas que han logrado metas, independiente de si estas personas son profesionales o desempeñan un oficio no profesional, de allí se debe destacar los requisitos, los caminos y rutas escogidas, los valores puestos en marcha y los retos que se les ha venido presentado a lo largo de la vida.

Siendo así, las familias corresponsables del derecho a la educación de los jóvenes, no obstante, en algunas ocasiones las mismas familias no saben cómo orientar a los jóvenes en estos procesos, razón por la cual, se sugiere que la escuela genere procesos formativos a las familias frente a las decisiones de vida de los jóvenes, a través de conversatorios sobre:

- Las exigencias de la formación ayer, hoy y mañana.
- Las ofertas formativas en los diferentes niveles de la educación terciaria.
- Oferta educativa, requisitos, fuentes de acceso y financiación.

Teniendo en cuenta lo anterior, resulta relevante valorar los diferentes tipos de familias que existen en la actualidad, por esta razón, ya no se considera mencionar a “padres y madres de familia” sino a las familias, ello significa retos en la comprensión e identificación de las diferentes formas de construcción familiar que existen por diversas razones, siendo lo fundamental de cada una de ellas

es que puedan ser soporte y actúen como red de apoyo capaz de generar información, brindar condiciones básicas de sostenimiento económico, además de ser un apoyo emocional mediante escenarios de diálogo y aprendizaje.

Los jóvenes tienen otras posibles redes de apoyo que deben articularse en el proceso de orientación vocacional y profesional, entre ellos se encuentran los grupos juveniles que representan experiencias de vida fuera del hogar y de la escuela, convirtiéndose de esta manera en un escenario de construcción personal y social, en la medida en que permite reconocer otras percepciones sobre el mundo.

RUTA DE ACCIÓN:

Teniendo en consideración las recomendaciones presentadas se sugiere desarrollar el acompañamiento a las familias a través de las siguientes vías:

I. ¿Cómo?

A) Reconociendo a las familias: Se sugiere generar entrevistas y actividades de observación para que los estudiantes puedan identificar en su familia oficios, habilidades académicas, temas no explorados, imaginarios sobre las carreras, los oficios, las expectativas y posibilidades que tienen las familias para desarrollar las rutas de vida de los jóvenes, además de ello, tener en cuenta el trabajo a realizar con familias desde los siguientes aspectos:

- **Las familias en la escuela:** Los conversatorios, visitas e intercambio de la experiencias familiares de personas destacadas como profesionales, comerciantes u otros oficios independientes, representan un cumulo de experiencias positivas, de manera tal que cada familia pueda representar un relato y una ventana de posibilidad de sueños y alternativas para los jóvenes, en la medida en que intercambian dichas experiencias de vida, reconociendo así diferentes alternativas que rebasan su propia historia o contexto socio familiar. Para desarrollar esta actividad, se pueden programar conversatorios una o dos veces al año en cada aula de la clase contando con las misma familias y otras experiencias de vida significativas que puedan presentarse en la dinámica de interacción comunitaria de la escuela y la sociedad.
- **Educando a las familias:** Como parte de la dinámica de las escuelas de familias y de la corresponsabilidad del derecho a la educación es importante proyectar espacios formativos para las familias en dónde se pueda explicar la necesidad de la formación actual en diferentes niveles, pero siempre desde la perspectiva de la formalización y la adquisición permanente de nuevos conocimientos en todos los campos de la vida social y económica, además de información sobre las ofertas formativas, los requisitos y criterios de acceso y todo lo pertinente en relación al contexto.

B) Otras experiencias de vida y redes de apoyo: Las políticas de juventud en educación y la necesidad de desarrollo psicosocial de los jóvenes exigen que estos puedan interactuar con redes de jóvenes, grupos, iniciativas y comunidades en dónde los jóvenes de manera autónoma puedan aprender de la relación con otros, asumir responsabilidades, desarrollar proyectos colectivos, interactuar para confrontarse con problemas y poder solucionarlos de manera adecuada, y a su vez explorar formas de establecer vínculos con la sociedad. Por ello, para la orientación vocacional estas experiencias en grupo juveniles, ambientales, culturales, artísticos, deportivos, sociales, políticos, académicos son una fuente de primera mano para construir experiencias significativas de vida, por tal razón, la escuela debe contemplar esta dimensión para promover dichas iniciativas juveniles.

9. ORIENTACIÓN VOCACIONAL Y SERVICIO SOCIAL ESTUDIANTIL OBLIGATORIO

Según la Resolución 4210 de 1996 del Ministerio de Educación Nacional que reglamente el Servicio Social Estudiantil Obligatorio (SSEO), este debe organizarse a través de un proyecto pedagógico, que le dé sentido como parte de la formación integral del estudiante y de acuerdo al Proyecto Educativo Institucional (PEI), en función de los proyectos de vida y la formación integral del ser humano.

Además de esto, la resolución establece algunos criterios que son importantes y se constituyen como guía del propósito de esta referencia;

Artículo 3 de la resolución 4210 de 1996 MEN sobre SSEO;

Literal 4; promover la aplicación de conocimientos y habilidades logradas en la aplicación de áreas obligatorias y optativas en el plan de estudios que favorezca el desarrollo social y cultural de las comunidades (...) literal 5; Fomentar la práctica del trabajo y el aprovechamiento del tiempo libre como derechos que permiten la dignificación de la persona y el mejoramiento de su nivel de vida.

Esta normativa indica que aquello a lo que se ha llamado Servicio Social Estudiantil Obligatorio (SSEO), es una actividad formativa de interacción comunitaria y de exploración individual con beneficios sociales, siendo este un escenario a través del cual se puede lograr un acercamiento a las actividades laborales de la vida adulta, por esta razón, se considera un camino para la exploración vocacional y profesional, en la medida en que se llevan a cabo actividades que apoyan dinámicas del mundo adulto, como lo es en aspectos administrativos, desarrollarse como vigía ambiental, desplegar refuerzos escolares y atender instituciones sociales de orden comunitario, entre otras., representando esto, no solo una actividad más, sino una forma de conocer y acercarse al mundo y sus dinámicas, lo cual requiere que cada una de ellas tenga un proceso formativo por más operativa que sea la actividad, por esta razón es importante generar herramientas de formación para que los estudiantes puedan desenvolverse bien en cada una de estas actividades y evidenciar si estas le permite generar una inclinación a nivel vocacional.

Convirtiéndose así el SSEO en una oportunidad a través de la cual se puede llegar a conocer cada una de las áreas en donde se proyecta llevar a cabo las horas requisito, y poder de esta manera aprender de los trabajos, exigencias, dinámicas, rutinas que exigen o no, estas actividades, por consiguiente, es importante que el servicio social pueda transformarse en una experiencia en donde se coloque en práctica los conocimientos aprendidos en las diferentes áreas y a la vez, el estudiante pueda identificarse con algún área del conocimiento humano.

Para lograr ello, esta experiencia se debe realizar manejando una corresponsabilidad por parte del estudiante como de la institución educativa, lo cual requiere de un seguimiento que permita orientar mejor el SSEO, mediante la observación por medio de una guía que permita al estudiante conocer cuál es el proceso y también le permita a los docentes poder evidenciar cuál es el nivel de aprehensión, identificación, de cada una de estas actividades. Por lo anterior, es importante sugerir diferentes áreas que el contexto posibilite para garantizar alternativas que le permitan al estudiante tomar decisiones sobre cuál de estas áreas escoge para su SSEO, generando así una primera toma de decisión que le permitirá al estudiante acertar o no, y de acuerdo a cada una de estas decisiones poder tomar los correctivos del caso para reforzar lo positivo que haya sido su propia experiencia.

RUTA DE ACCIÓN:

Es importante de manera operativa que el servicio social este planeado desde un proyecto pedagógico que recoja el enfoque misional del PEI, de ahí que se sugiere la siguiente **estructura básica**:

- I. Presentación:** se evidencia cuál es la perspectiva institucional, en qué contexto se halla inmerso y cuál es la lógica del PEI en relación con ese contexto social y educativo, igualmente la intención del servicio social en relación con las necesidades comunitarias y la perspectiva de aprendizaje de la institución.
- II. Objetivos:** estos deben ir orientados a las metas de aprendizaje, a la incidencia en la comunidad y al proceso de interacción de identificación vocacional de los estudiantes.
- III. Marco conceptual:** Todo proyecto pedagógico debe tener un marco conceptual, por tanto el marco pedagógico que guie el SSEO debe recoger el enfoque pedagógico institucional para que de allí pueda derivar aspectos del sentido y la orientación de las actividades a desarrollar.
- IV. Responsables:** Si bien el SSEO está en cabeza de los equipo de orientación, los docentes pueden acompañar dependiendo del área de servicio social los proceso de formación y retroalimentación de la práctica.
- V. Diseño Operativo:** se sugiere establecer como mínimo la intensidad horaria general y de allí las horas prácticas, formativas, y de retroalimentación
- VI. Intensidad Horaria:** Se define el número de horas como requisito para aprobar el servicio social estudiantil obligatorio, estas horas quedan distribuidas en horas formativas, horas prácticas y horas de retroalimentación del SSEO, en donde cada área de SSEO se definirá su distribución horaria teniendo como mayor énfasis las horas prácticas.
- VII. Horas Formativas:** el servicio social estudiantil no es solo una actividad sino es una oportunidad de aprendizaje y de aporte a la comunidad, para ello requiere un mínimo de formación en el área para que el estudiante pueda llevar a cabo su actividad, un objetivo pedagógico y de aprendizaje que guíen la práctica.
- VIII. Horas Prácticas:** Las horas de prácticas tienen el sentido de aporte específico a la comunidad, en el área que se determine, con ello se puede lograr mejorar las condiciones del contexto y se establece como un ejercicio de correspondencia social.
- IX. Horas de Retroalimentación:** Estas horas corresponden al cierre y valoración del proceso de servicio social estudiantil obligatorio, en donde el docente que dirija cada área del SSEO propicia escenarios de dialogo con los estudiantes sobre sus aprendizajes, oportunidades y posible identificación vocacional y/o profesional con la actividad que realizó, facilitando así fuentes de información para que el estudiante pueda profundizar en la materia si lo desea.

10. ORIENTACIÓN VOCACIONAL Y EGRESADOS

Existen diferentes estamentos que hacen parte de la comunidad educativa, ellos son los docentes, directivos, estudiantes, familias, sectores productivos y los egresados, estos sectores convergen en los espacios de consejos directivos porque se considera que pueden aportar diferentes perspectivas que son necesarias en las dinámicas de la institución, en la medida en que dichas perspectivas permiten ajustar, proyectar, corregir e innovar en acciones que fortalezcan la OVP siendo esto una forma de generar procesos de corresponsabilidad del derecho a la educación.

Ahora bien, a las instituciones educativas les interesa mejorar sus actividades para garantizar que puedan cumplir los objetivos propuestos en el Proyecto Educativo Institucional PEI en donde se define un tipo de estudiante y egresados a proyectar en la sociedad de acuerdo a su filosofía, misión y visión. Además, el dialogo y el seguimiento a los egresados corresponde a la posibilidad de medir y determinar si se ha logrado a corto y mediano plazo cumplir con la misión institucional, siendo así los egresados un referente de logro y comparación, por ello conocer sus rutas de vida, sus decisiones, dificultades, posibilidades y retos le permitirá a la institución educativa ajustar sus procesos.

Para poder lograr esta retroalimentación, es necesario convocar a los egresados a regresar al colegio, tener un lugar que les permita generar espacios y tiempos de conversación con la institución educativa por medio de estímulos, trato diferencial o sencillamente un lugar de reconocimiento, lo cual requiere contar con bases de datos que se estén actualizando constantemente y que permitan revisar cuáles han sido los progresos de los egresados en términos de rutas de vida, metas académicas, socio ocupacionales y personales, para ello la comunicación debe ser sólida en su sistematización y seguimiento, además de poder identificar cuáles egresados requieren acompañamiento para la concreción de sus rutas y perspectivas de vida.

Por lo tanto, identificar egresados que hayan tenido rutas de vida favorables desde la academia y lo socio ocupacional es fundamental, ya que esto permitirá que puedan compartir sus experiencias, retos y logros, siendo este un medio de aprendizaje para los estudiantes que están más próximos a egresar. De igual forma, estos diálogos se pueden generar también con los docentes para señalar estos mismos aspectos pero desde el proceso de formación y su rol como docentes.

RUTA DE ACCIÓN:

Se sugiere algunas actividades que pueden fortalecer el proceso de OVP desde los egresados:

- I. Bases de datos y línea base:** es importante contar con una base de datos que permita establecer a su vez una línea base sobre la cual se hace seguimiento, comparación y observación de la evolución de los egresados en sus diferentes promociones, para conocer y comparar con un referente, los elementos que han incidido en las diferentes promociones y poder así reforzar aquellos que contribuyan más en los futuros egresados, igualmente esto servirá para medir el impacto que puedan tener proyectos pedagógicos de diferente índole por los cuales transitan los estudiantes.
- II. Perfil:** Tener claro de acuerdo al PEI cuál es el perfil del estudiante que se quiere proyectar a la sociedad, lo cual permitirá saber en qué medida se cumple con esta intencionalidad, ya que si bien una persona construye una escala de valores a lo largo de su vida, se podrá valorar por sus primeras decisiones cuando egrese qué tanto está desarrollando un perfil institucional.

III. Intercambio: Conocer las experiencias de vida para saber las fortalezas, debilidades y retos que deja la formación de la institución es un tema de considerablemente importante, para ello, se pueden hacer conversatorios con egresados acompañados de estudiantes y docentes para conocer estas experiencias de vida.

IV. Mantener el lazo del egresado con la institución: No es fácil mantener un contacto permanente de la institución con los egresados, por ello, debe generarse propuestas que permitan darles un lugar en la dinámica institucional, alrededor del intercambio de información académica, laboral y social, mediante el uso de redes sociales que mantengan actualizada este tipo información en relación a ofertas externas e internas, lo cual contribuirá en el interés de los egresados por el que hacer institucional.

V. Encuentros de egresados: Formalizar un encuentro al año de los egresados posibilitara institucionalizar un escenario que permita, sobre todo si se cumple con los procesos anteriormente sugeridos, integrar a los asistentes en el marco de una convocatoria institucional, desde la implementación de actividades culturales, recreativas, comunitarias y algunos elementos breves de información oficial. En este proceso se puede involucrar a los docentes para que se reencuentren con los egresados y generen respaldo a la dinámica organizativa.

VI. Diálogos especializados: Los docentes de cada una de las áreas pueden generar diálogos temáticos de acuerdo a dichas áreas con estudiantes que estén en su vida académica y /o laboral desempeñándose en un determinado campo para conocer cuáles fueron las fortalezas y los retos que hicieron que un determinado estudiante desarrollara su ruta de vida por este camino y no otros, conocer en qué incidió la escuela permitirá potenciar estos factores para que otros estudiantes que están cursando la educación básica y media tengan esta oportunidad.

11. ORIENTACIÓN VOCACIONAL Y EDUCACIÓN TERCIARIA

El sistema educativo colombiano ha venido cambiando y evolucionando por diferentes factores, por una parte están todos los procesos de cambios en las formas de producción, la concentración de la economía en algunos sectores (minero energético y servicios principalmente), ello no quiere decir que no existan retos y la necesidad de cambios fundamentales en las formas de producción y en la economía en general. Si bien se ha logrado mantener un crecimiento económico positivo en el país no necesariamente ello ha significado mejor distribución de la riqueza o la potenciación de los diferentes sectores de la economía.

Para poder generar desarrollo económico que favorezca a todos los sectores de la sociedad es necesario desarrollar diferentes campos del conocimiento y su quehacer, requiriendo así, en algunos de ellos mayor producción de ciencia y tecnología, en otros mayor especialidad para mejorar y hacer más eficiente lo que ya existe y funciona bien, al igual que la formalización de conocimientos en todos los niveles. Para lograr esto, es necesario desmontar el paradigma de que todas las personas quieren y deben ser profesionales, pues la economía y el desarrollo social con enfoque territorial requiere diferentes saberes y quehaceres diversos, esto no está en detrimento de los ingresos económicos que hasta ahora se han tenido en donde se supone que un profesional gana más que un técnico y así sucesivamente, esto va a depender en una reorganización de las actividades económicas y de los sectores no tanto del tipo de título.

El Ministerio de Educación Nacional de Colombia (MEN), se encuentra desde mayo de 2016 oficialmente construyendo el Sistema Nacional de Educación Terciaria (SNET) con el fin de:

Responder a las necesidades más apremiantes para el desarrollo del país, a través de la educación como motor para el desarrollo y el progreso, que busque la formación de mejores ciudadanos. Para ello, es importante entender que se requieren saberes disciplinares, científicos, técnicos y tecnológicos, variadas competencias, movilidad académica y laboral, reconocimiento de aprendizajes, relaciones entre la educación, la cultura, las ocupaciones, así como el dialogo y reconocimiento entre la oferta educativa y las necesidades sociales y regionales (MEN, 2016, p. 5).

Como se ha mencionado, se requiere de diversos tipos de trabajadores para un sinnúmero de actividades económicas, por lo cual ya no es vigente proyectar a los estudiantes solo para ser abogado, medico, profesor, contador e ingeniero, se requiere además de estas actividades profesionales un número importante de profesionales en otra áreas, así como personas con saberes técnicos especializados y personas con oficios reconocidos que juntos puedan desarrollar el campo, la industria, las actividades sociales y culturales, entre otras „que redundan en el mejoramiento de la economía y la calidad de vida de las personas.

El Ministerio de Educación ha proyectado la organización del sistema educativo de la siguiente manera a lo que le denomina educación terciaria.

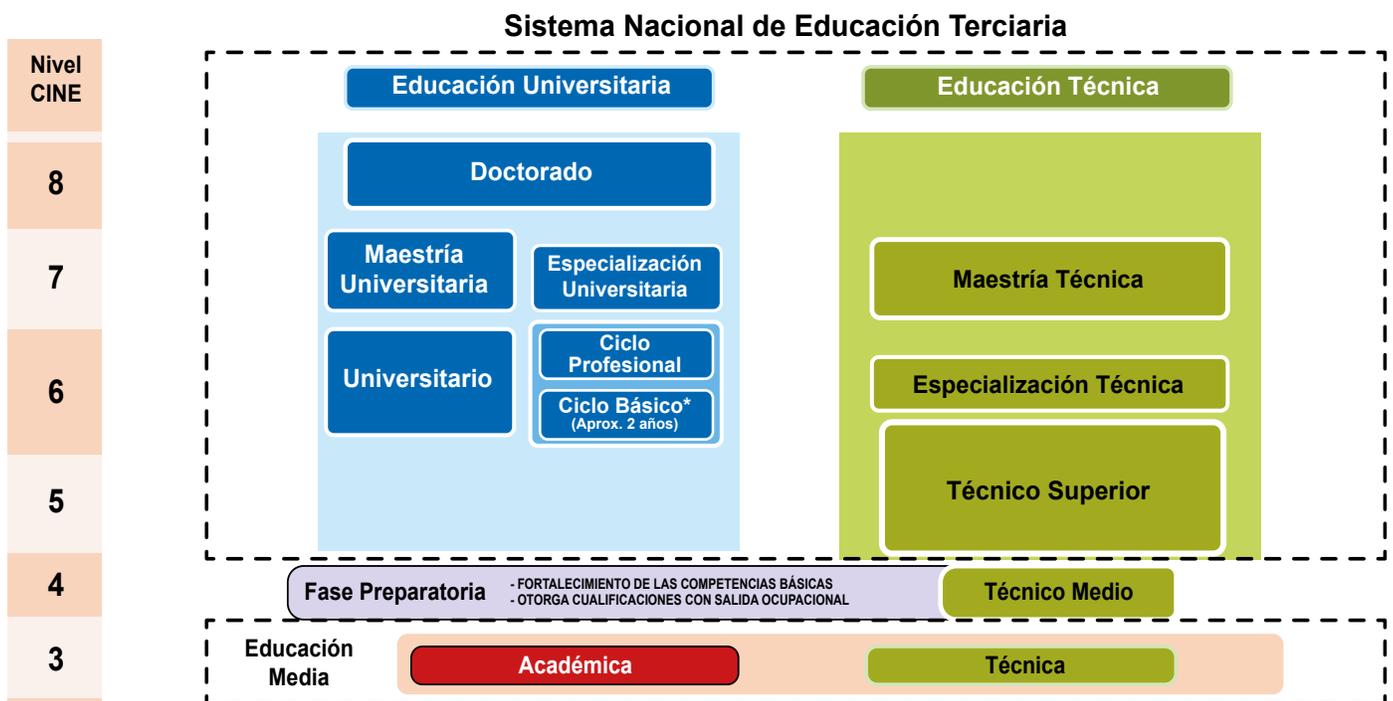


Figura 4. Sistema Nacional de Educación Terciaria
Nota: Tomado de MEN (2015)

Este es un cambio de paradigma pues no se concibe la educación técnica y tecnológica como nivel inferior a la educación superior universitaria, sino como un pilar diferente en la cual se

puede cursar hasta el nivel de especialización o en determinados casos moverse hacia la educación profesional de acuerdo a la planeación de créditos de cada área, ello corresponde a la diversificación de la economía y a las nuevas demandas en cada uno de los campos de desarrollo económico.

Por ejemplo; en el mundo de la medicina se requiere médicos, enfermeras, técnicos en manejo de equipos médicos, auxiliares, administrativos, entre otros., en el campo de la producción agrícola, requiriendo así ingenieros agrícolas, zootecnistas, técnicos en producción agropecuaria, trabajadores para selección de mercancías, empacadores, transportadores etc...

Como se puede apreciar en cada uno de los campos de la vida social y económica, es necesario la combinación de personas profesionales, técnicas y expertos en oficios, siendo así, otro debate que no corresponde a la intencionalidad del presente documento, la necesidad de mejorar las condiciones económicas de cada uno de estos trabajadores, pero es importante no perder de vista que todos son trabajadores y a corto, mediano y largo plazo muchas de estas actividades se transformarán y con esta transformación deben diversificarse las posibilidades de cualificación.

Colombia está en el proceso de incorporación a la Organización para la cooperación y el Desarrollo (OCDE), lo que le ha significado avanzar en procesos de reorganización del sistema educativo y en ello, se incluye la organización de los Marcos de Cualificación para garantizar movilidad académica y la proyección del Sistema nacional de educación Terciaria (SNET).

A continuación, se relacionan los diferentes escenarios del SNET:

La Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano (ETDH) es uno de los sistemas de formación y cualificación más básicos de la educación pos secundaria que permitirá cualificar en oficios y actividades operativas básicas para el desarrollo laboral en cualquier ámbito.

La ETDH antes denominada educación no formal, es la que se ofrece con el objeto de complementar, actualizar, suplir conocimientos y formar, en aspectos académicos o laborales sin sujeción al sistema de niveles y grados propios de la educación formal. La educación para el trabajo y el desarrollo humano comprende programas de formación laboral y formación académica.

Los programas de formación laboral tienen por objeto preparar a las personas en áreas específicas de los sectores productivos y desarrollar competencias laborales específicas relacionadas con las áreas de desempeño referidas en la Clasificación Nacional de Ocupaciones, que permitan ejercer una actividad productiva en forma individual o colectiva como emprendedor independiente o dependiente. Para ser registrado el programa debe tener una duración mínima de seiscientos (600) horas. Al menos el cincuenta por ciento de la duración del programa debe corresponder a formación práctica tanto para programas en la metodología presencial como a distancia.

Los programas de formación académica tienen por objeto la adquisición de conocimientos y habilidades en los diversos temas de la ciencia, las matemáticas, la técnica, la tecnología, las humanidades, el arte, los idiomas, la recreación y el deporte, el desarrollo de actividades lúdicas, culturales, la preparación para la validación de los niveles, ciclos y grados propios de la educación formal básica y media y la preparación a las personas para impulsar procesos de autogestión, de participación, de formación democrática y en general de organización del trabajo comunitario e institucional. Para ser registrados, estos programas deben tener una duración mínima de ciento sesenta (160) horas, (Ley 1064 de 2006).

Existen hoy retos importante en este nivel de formación no formal que pueden resumirse en dos cuestiones, por una parte la vigencia del conocimiento construido, es decir, la posibilidad de que muchos oficios sean necesarios pero otros puedan desaparecer a corto y mediano plazo, como por ejemplo, las funciones de un programa de secretariado y por otra parte, las condiciones de calidad de estos programas aún están en proceso de perfeccionamiento.

Los requisitos para ingresar expuestos a continuación, están orientados al ciclo de educación básica aunque para actividades muy operativas no es un prerrequisito:

Requisitos: educación para el trabajo y el desarrollo humano:

- Título de educación básica
- Examen de acceso específico de la institución
- Documentos de identidad
- Entrevista

EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA, TÉCNICA Y TECNOLÓGICA

La formación en educación superior tiene las siguientes modalidades y conduce a los títulos académicos que se indican:

- **EDUCACIÓN TÉCNICA:** es aquella que ofrece programas de formación en ocupaciones de carácter operativo e instrumental y de especialización en su respectivo campo de acción, sin perjuicio de los aspectos humanísticos propios de este nivel, teniendo así, un desarrollo en el hacer y mayor profundización en relación a su metodología.
- **EDUCACIÓN TECNOLÓGICA:** ofrece programas de formación en ocupaciones, programas de formación académica en profesiones o disciplinas y programas de especialización, por lo cual se basa en la investigación y su metodología, enfocándose no solo en la “construcción de procesos sino en la sistematización de la experiencia, donde se indaga y hay conceptualización”. (Ley 30 de 1993).

Como se puede apreciar en las definiciones la educación técnica y tecnológica no solo es necesaria sino que es una alternativa de formación para quienes definen acceder a estos programas.

¿A quiénes podrían estar orientados este tipo de programas?

Estos programas podrían orientarse a personas interesadas en actividades principalmente en la industria o actividades operativas pero que requieran niveles de formación, cualificación y destrezas básicas para poder desarrollar estas actividades. Así mismo, son una alternativa de formación más breve que una carrera de educación profesional, como lo menciona el Portal especializado en Orientación UNIVERSIA, en donde se resalta algunas razones por las cuales es una alternativa formativa:

- Estudio en corto tiempo, además de formación altamente especializada y práctica, con posibilidad de acceder al mercado laboral en corto tiempo.

- Formación de competencias, habilidades y destrezas para laborar en un área específica de los sectores productivos y de servicios.
- Capacidad de solucionar problemas específicos a través de soluciones prácticas y rápidas en su área de trabajo y en la vida misma.
- La mayoría de instituciones tienen el sistema de créditos, lo que permite la homologación de varias materias para continuar con la carrera profesional, si así lo desea el estudiante.
- La anterior ventaja es una de las más destacadas, pues el estudiante recibe dos títulos en su formación (técnico profesional y profesional universitario), lo que garantiza más campo laboral y mejor retribución económica.
- Hay una tendencia en la que las empresas buscan cada vez más a egresados técnicos y tecnólogos, pues solicitan a alguien que se desempeñe directamente en lo operativo.
- La parte económica también resulta ser una ventaja. Muchos bachilleres pierden la posibilidad de realizar estudios superiores debido a que no cuentan con los suficientes ingresos. Sin embargo, las carreras técnicas o tecnológicas, al ser de ciclos más cortos, ofrecen la posibilidad de que los costos de semestre sean mucho más económicos en comparación con la formación profesional.
- Diferentes universidades de prestigio en el país se han dado cuenta de la importancia de la formación técnica y tecnológica, por lo que con el paso del tiempo han abierto programas de este orden, con la posibilidad de continuar con la profesional.
- El egresado en cualquier carrera técnica profesional o tecnológica está habilitado para compartir responsabilidades de programación y coordinación.
- La formación técnica comprende el cómo hacer, mientras que la tecnológica incluye también el por qué, el para qué, el dónde y el cuándo se produce un determinado bien o servicio.
- Este tipo de formación permite ajustar los tiempos de estudio y trabajo a las necesidades del estudiante.
- A los egresados, se le abren otras puertas laborales, ofreciéndole la posibilidad de seguir creciendo en su proyecto de vida académico, así como la recuperación en un tiempo muy corto de la inversión realizada en los estudios (UNIVERSIA, 2017).

Como se ha señalado anteriormente, existen campos económicos que aún requieren un alto nivel de desarrollo práctico, por ejemplo, no solo el campo de la industria en las grandes urbes sino también Colombia está requiriendo un alto nivel de desarrollo técnico en el campo, persistiendo de esta manera en la actualidad formas de producción atrasadas sin ningún apoyo tecnológico que permitan mejorar dicha producción, además de ser la oportunidad para sacar al mercado no solo las materias primas del sector primario, sino la alternativa de generar valor agregado en la transformación de las mismas, repercutiendo así necesariamente en el mejoramiento del bienestar de los productores y de la población.



Requisitos: Educación Técnica y Tecnológica

- Título de educación básica
- Examen de acceso específico de la institución
- Documentos de identidad
- Entrevista
- Para educación tecnológica: Título de técnico en el área de formación

EDUCACIÓN PROFESIONAL: es aquella que ofrece programas de formación u ocupaciones, profesiones o disciplinas, programas de especialización, maestrías, doctorados y post-doctorados, desarrollados en universidades reconocidas actualmente como tales, además de instituciones que acrediten su desempeño con criterio de universalidad en las siguientes actividades: investigación científica o tecnológica, la formación académica en profesiones o disciplinas y la producción, desarrollo y transición del conocimiento de la cultura universal y nacional (Ley 30 de 1993).

FORMACIÓN PROFESIONAL: Conduce al título de “Profesional en...”. En este caso, la denominación del título académico podrá estar o no precedida de ese calificativo, o corresponder, únicamente, a las denominaciones que el Legislador ha establecido en cumplimiento de su función de regulación del ejercicio profesional.

A nivel profesional encontramos los títulos relacionados con la formación en el área de la educación como es el de “Licenciado en...”, y en el campo de las Artes, el de “Maestro en...”. (Ley 30 de 1993).

El nivel de educación profesional, está dirigida a la producción de conocimientos científicos, la investigación y la construcción de nuevos saberes, lo que exige mayor profundidad y dedicación a cada una de las áreas y disciplinas del saber, ello requiere de un mayor nivel de formación por periodos más prolongados, que aquel que se evidencia en la educación técnica, ante la posibilidad de proponer innovación y nuevas perspectivas. Pueden encontrarse identificadas las personas con perfiles críticos y de mayor dedicación temporal.

El sistema educativo colombiano formalmente prepara para ingresar a estos niveles de formación, sin embargo, aún existen grandes dificultades en competencias básicas que generan en muchos casos deserción o dificultades académicas, por ello, es importante reforzar estos saberes.

Mientras que para la educación técnica y tecnológica hay una sola institución de carácter Nacional del Estado dedicada a este tipo de formación (SENA), en el caso de la educación superior universitaria existen 130 instituciones registradas, de las cuales 32 son públicas y un total de 66 son acreditadas de alta calidad, según el sistema nacional de información de la educación superior del MEN (SNIES), universidades regionales, nacionales, departamentales y distritales además de una oferta significativa en universidades privadas.

Cada una de ellas tiene criterios específicos de ingreso, por ello, es necesario considerar lo siguiente:

Requisitos:

- Título de educación media
- Examen de acceso específico de la universidad
- Prueba saber once (no en todos los casos)
- Documentos de identidad
- Entrevista

Es importante generar catálogos con esta información de acuerdo a la oferta de cada región y sus requisitos, además de generar visitas de las universidades para socializar estos criterios y de acuerdo a las posibilidades socioeconómicas, generar procesos de acercamiento de unas u otras universidades del sector público y privado.

12. ORIENTACIÓN VOCACIONAL Y HABILIDADES SOCIO EMOCIONALES (HSE)

Sergio Baquero y Zully Mattar²

Es innegable el vínculo que existe entre los seres humanos y su contexto familiar, educativo, social, económico, político, religioso, cultural, entre otros., desde una visión integradora de los fenómenos, que relaciona las partes dentro de un todo y que coevoluciona con el ambiente. Es por ello, que se concibe a la persona como un todo integrado por subsistemas que se coordinan entre sí, en relación a su aspecto físico, químico, biológico, social, cultural, político, psicológico y espiritual. Por tal motivo, que el sujeto llegue a su desarrollo humano resulta una de las tareas más complejas de la persona y aún más, en entornos cambiantes, diversos y complejos que demandan nuevas competencias, más allá de las tradicionalmente académicas, cognitivas o técnicas.

Por ende, fácilmente se puede inferir que la persona en esas interacciones que se dan en los diferentes ambientes (escolar, laboral, familiar, social etc.), requiere de un conjunto de habilidades, elementos, competencias que le permitan interactuar de forma adecuada, según los contextos; es por ello, que hacia la década de los sesenta y setenta, el aprendizaje académico constituyó la prioridad del sector educativo, surgiendo así, en distintas partes del mundo (Europa, Norteamérica, Sudamérica y Asia) las primeras iniciativas en cuanto a una educación en Habilidades para la Vida, con énfasis en las destrezas sociales y el manejo de problemas en general, (Mantilla, 2005).

Los primeros estudios ubican a las HSE como Habilidades para la vida, las cuales se relacionan de forma directa con competencias psicosociales, las cuales para autores como Mantilla (2005), es "la habilidad de una persona para enfrentarse exitosamente a las exigencias y desafíos de la vida diaria".

Dentro de algunas revisiones realizadas sobre el concepto de HSE, se puede rescatar que:

² Profesionales de implementación Estrategia Educando con Energía OEI –FUNDACIÓN ENEL 2017



Las habilidades socioemocionales sirven como estrategia preventiva en comportamientos de riesgo y para empoderar a las personas a tomar decisiones asertivas y responsables, pues en personas con trayectorias personales y laborales, a largo plazo, se evidencia su influencia en el desarrollo personal y al encajar con el perfil de empleadores quienes requieren personas que se conozcan trabajen en equipo, tengan capacidad de establecer relaciones positivas con los demás, empatía y habilidad para resolver conflictos las cuales, además, se pueden moldear durante toda la vida. Entonces, considerando la importancia de las HSE para el desarrollo del ser humano y sus interacciones sociales, se conceptualiza como los comportamientos aprendidos evidenciados en las relaciones consigo mismo y con otros a través de la expresión emocional con expectativa de generalización a distintos ámbitos y que promueven el desarrollo de otras habilidades. (Educando con Energía, 2017).

¿Por qué son importantes?

Brindan oportunidades para llegar a la autorrealización a partir de la trayectoria de vida, donde se muestre el joven como persona ética, responsable, amigable con el ambiente e integral para enfrentar los desafíos actuales. Esto se traduce en que la persona se convierte en el centro del aprendizaje, con la esperada consecuencia de obtener la satisfacción de sus necesidades socioeconómicas, su bienestar y la construcción de sociedades más justas.

El fortalecimiento de las Habilidades Socioemocionales en la adolescencia favorece en palabras de Mantilla (2001):

La promoción del desarrollo personal y social, la protección de los derechos humanos y la prevención de problemas psicosociales y de salud”; de igual forma, contribuyen a que los jóvenes y sus familias desarrollen y fortalezcan las destrezas psicosociales necesarias para la construcción de procesos personales, familiares y comunitarios de convivencia pacífica y resolución no violenta de los conflictos (MANTILLA, 2001)

El aprendizaje de las HSE aumenta la capacidad para fortalecer el sentido de vida a partir de dimensiones existenciales como lo son el ser, hacer, estar, tener y los aprendizajes: ser, conocer, hacer, vivir juntos, transformarse y transformar la realidad, con observación especial de la interacción tejida entre la dimensión ser y el aprendizaje vivir juntos, que contribuyen al desarrollo humano, al bienestar personal, al progreso social y al proceso de enseñanza-aprendizaje para la vida y que demanda interrelacionar la competencia emocional y social, además de promover, entre otras cosas, el respeto, la tolerancia, solidaridad, integridad, equidad, resiliencia, sensibilidad social, motivación, adaptación al cambio y resistencia a las influencias sociales negativas.

Hacia los principios de los años noventa y retomando la fuerte influencia que se venía dando alrededor del concepto de Habilidades socioemocionales o “habilidades para la vida” como se mencionó anteriormente, la Organización Mundial de la Salud (OMS), comenzó la difusión de un material informativo y educativo de apoyo que sirviera para la formación de Habilidades para la vida en diferentes escuelas y colegios, como lo plantea Mantilla (2005):

La propuesta inicial de la OMS consistió en el grupo de las siguientes diez habilidades o destrezas psicosociales, las que desde ese momento se conocerían como Habilidades para la vida, como lo son: conocimiento de sí mismo, empatía, comunicación efectiva, relaciones interpersonales, toma de decisiones, solución de problemas o conflictos, pensamiento crítico, manejo de emociones y sentimientos y manejo de tensiones o estrés. Este grupo de habilidades son fundamentalmente destrezas que le sirven a la persona para relacionarse mejor consigo misma, con las demás personas, y con el entorno (MANTILLA, 2005, p.7).

Diferentes investigaciones como la mencionada por la Secretaría de Educación Pública de México desde la subsecretaría de educación media Superior (2014), han identificado que cuando los niños participan de programas de desarrollo infantil (DIT), tienden a obtener más éxito en la escuela, a ser más competentes social y emocionalmente, y a demostrar un desarrollo verbal e intelectual más elevado que los niños que no participan en programas como estos, haciendo especial hincapié en la formación de HSE.

Orientación Vocacional y Profesional y Habilidades Socio Emocionales

La orientación vocacional contribuye a la transición de la escuela a la formación profesional y para el trabajo y de allí al mundo laboral, proporcionando así a los estudiantes la información necesaria para su adecuada inserción e integrando la formación personal con las nuevas demandas y exigencias del mundo actual, desde un proceso que vincula las características, historia de vida, experiencias personales, proceso formativo y prospectiva del joven con las exigencias no sólo de la educación superior, sino también del mundo laboral.

Debido a la brecha entre las competencias de los estudiantes y las necesidades de las empresas, se requiere el manejo de algunos conocimientos aparte de los técnicos o específicos, tales como habilidades desarrolladas a mayor nivel, las cuales no se encuentran fácilmente en las mallas curriculares de instituciones de educación superior.

Diversos estudios entre empleados, evidencian que las habilidades socioemocionales son altamente valoradas por los empleadores en el trabajo, al considerar las habilidades socioemocionales, como lo es el trabajo en equipo o la ética laboral, ética o responsabilidad social y comunicación, de suma importancia incluso más que algunas de las habilidades cognitivas o técnicas. Cunningham, W. (2014).

Bajo esta misma línea, diferentes investigaciones y documentos han planteado la relación que se puede tener entre Habilidades socioemocionales y Orientación vocacional y profesional, esto teniendo en cuenta los siguientes términos, en la medida en que un sujeto que es empático, líder, con toma de decisiones, que sabe trabajar en equipo, le permite mejorar sus relaciones sociales, su identidad, su autoconcepto y autoestima, siendo estos aspectos de gran influencia en las decisiones que se toman en relación a la Orientación vocacional, como lo plantea el Ministerio de Educación de Perú (2003):

- **Las relaciones sociales:** Desde que el sujeto nace se encuentra rodeado de personas y por naturaleza es un ser gregario que prima la relación con sus pares como mecanismos de interacción y de conocimiento, es precisamente esta interacción constante la que ejerce e influye en su psique, recolectando un sinnúmero de experiencias y conocimientos que le permiten afrontar las adversidades de la vida, como se plantea en el documento antes mencionado,



por lo tanto, las relaciones sociales satisfactorias brindan al individuo seguridad, confianza y sentimiento de pertenencia. Estas interacciones ejercen especial influencia sobre todo en la adolescencia, ya que es en esta etapa cuando la persona busca fuera de casa, pares o personas con las cuales identificarse y se ejercen influencias en su toma de decisiones frente a su orientación vocacional y profesional

- **Identidad, auto concepto y autoestima:** Según Erikson (citado por MEP, 2013), la identidad se va desarrollando desde que uno nace hasta llegar a un grado de mayor integración consciente en la adolescencia, pasando de esta manera el individuo por varias etapas, en las cuales debe enfrentar y superar conflictos psíquicos, en donde cada persona experimenta su identidad de una manera diferente según el contexto cambiante y las influencias sociales, siendo así, el auto concepto y la autoestima factores a partir de los cuales se constituye el adolescente.

Siendo así la autoestima, como lo plantea Horna, (2005, citado por MEP, 2013), aquella valoración tanto positiva como negativa, con una fuerte carga emocional que la persona hace de sí mismo, la cual va guiada por su nivel de autoconocimiento, pensamientos, sentimientos, sensaciones y experiencias.

Desarrollo de Habilidades Socioemocionales de la Orientación vocacional ¿Cómo hacerlo?

Dada la evolución de la sociedad se requiere de un proceso de orientación ligado a las HSE, ya que forman parte importante del perfil esperado por parte de los egresados de instituciones de educación superior, además de ser un elemento esencial para poder acceder y mantenerse en un puesto de trabajo. Por tal motivo, se considera que el fortalecimiento de las HSE a partir de un proceso de orientación vocacional, desencadena nuevos aprendizajes que impactan las trayectorias vitales y contribuirán al éxito personal, social y laboral, al desarrollarse las habilidades que se requieren en el mercado laboral.

De esta manera, a través de la orientación vocacional y profesional se pueden fortalecer las HSE tales como:

- *Liderazgo* que se maneja transversalmente en temas relacionados con autoconocimiento, auto concepto, la motivación personal y la oportunidad de ser agente de transformación y se orienta pedagógicamente en cuanto a la autoconciencia, la comprensión realista de fortalezas, la conexión con las emociones, la sensibilidad hacia el entorno, y la vocación transformadora de la realidad.
- *El trabajo en equipo y la empatía* con toma de perspectiva y contemplación de valores morales, orientado pedagógicamente desde una toma de decisiones asertiva y responsable de manera eficaz y creativa, a partir del reconocimiento de la pluralidad de perspectivas.
- *El comportamiento asertivo* a través de la equidad de género, la evolución con la incertidumbre y la interiorización del concepto de derechos y considerando en su orientación pedagógica, la comprensión de la diversidad, la identificación de sentimientos, emociones y perspectivas de los demás, la reducción de la ansiedad y la contemplación de la conciencia social.
- *Comunicación y resolución de conflictos;* en el marco de la escucha activa, el manejo de emociones, la motivación, la expresión verbal y no verbal, las técnicas de negociación y la conciencia ambiental.

Estas habilidades deben involucrarse de manera transversal en todas las actividades desarrolladas para proyectar y formar en orientación vocacional y profesional, pues son construidas a partir de la experiencia, el relacionamiento y serán aplicadas y desarrolladas en contextos tanto laborales como académicos, por ello es muy importante que ambos ámbitos puedan trabajarse de la mano de manera transversal a las actividades y currículo escolar.

Ejemplos de actividades que involucran HSE y OVP:

- 1. Simulacros de entrevistas laborales:** en esta actividad se trabaja la habilidad de comunicación asertiva, ya que se puede reconocer oportunidades de mejora y herramientas para poder entablar un diálogo con el entrevistador, a la vez que se entrena al estudiante para abordar este tipo de situaciones.
- 2. Análisis del propio rendimiento educativo:** Cuando un estudiante está identificando sus fortalezas o retos, a partir del historial académico para definir una ruta de vida de cualificación, está desarrollando una labor de autoconocimiento, que le permitirá a partir de una reflexión de sí, proyectarse en un tiempo, rol y espacio en función de sus propios deseos.
- 3. Resolución de conflictos:** Un grupo de estudiantes que trabaja colectivamente en resolver una situación de la manera más funcional en miras al cumplimiento de una meta, podrá desarrollar así mismo, habilidades para resolver situaciones de conflicto en el ámbito laboral y académico.
- 4. Liderazgo:** actividades que involucren que el estudiante se desenvuelva de manera particular para tomar decisiones escoger un curso de formación complementaria y compartir sus logros con los compañeros de clase, lo cual permite que se evidencie la necesidad de la formación continua, pero además de ello exponer, socializar y dirigir un conversatorio que propicie el desarrollo de habilidades como lo es el liderazgo, que serán importantes para entrevistas laborales y académicas, ascender laboralmente y proyectarse liderando un tema específico que lo haga destacar frente a un determinado grupo.

Por consiguiente, son múltiples las actividades que pueden involucrar las Habilidades Socioemocionales y la Orientación Vocacional y Profesional, todo dependerá de su planeación pedagógica y didáctica.

13. ORIENTACIÓN VOCACIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

Catalina Arenas y Mireya Numpaque³

¿Qué es el desarrollo sostenible?

Educando con Energía retoma el concepto de Desarrollo Sostenible manejado por el informe de la Comisión de Bruntland (1987) como el *“desarrollo que satisface las necesidades de la generación presente, sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer sus propias necesidades”* el cual es protagonista de esta línea de acción, en la medida que contribuye al cumplimiento del objetivo número cuatro del Desarrollo Sostenible (ODS-4) : *“garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida para todos”*, el cual propone las siguientes metas a desarrollar entre el año 2015 al 2030, comprometiendo a todos los países que hacen parte de la ONU a aunar sus esfuerzos para lograr dicho objetivo, durante el Foro Mundial sobre la Educación 2015 en Incheon (República de Corea):

4.3 Asegurar el acceso en condiciones de igualdad para todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria

4.4 Aumentar sustancialmente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.

4.5 Eliminar las disparidades de género en la educación y garantizar el acceso en condiciones de igualdad de las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad, a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional.

4.6 Garantizar que todos los jóvenes y al menos una proporción sustancial de los adultos, tanto hombres como mujeres, tengan competencias de lectura, escritura y aritmética.

4.7 Garantizar que todos los educandos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y la adopción de estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad entre los géneros, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y de la contribución de la cultura al desarrollo sostenible, entre otros medios (Foro Mundial sobre la Educación 2015).

Así mismo, el ODS-4 sugiere que los sistemas educativos deben ser pertinentes y adaptarse a los mercados laborales en rápida evolución, los avances tecnológicos, la urbanización, la migración, la inestabilidad política, la degradación ambiental, los riesgos y desastres naturales, los desafíos demográficos, el aumento del desempleo en el mundo, la persistencia de la pobreza, las desigualdades crecientes y las amenazas cada vez mayores a la paz y la seguridad (Foro Mundial sobre la Educación 2015).

De lo que se puede deducir que para que una educación sea pertinente se hace necesario conocer el contexto y trabajar sobre ello, siendo este punto de análisis del contexto, una apuesta metodológica y pedagógica de esta propuesta.

³ Profesionales de implementación Estrategia Educando con Energía OEI – FUNDACIÓN ENEL 2017

También, con relación a la educación pertinente, se menciona la urgencia de que “los niños, jóvenes y adultos adquieran a lo largo de la vida aptitudes y competencias flexibles necesarias para vivir y trabajar en un mundo más seguro, sostenible e interdependiente”.

Orientación vocacional y responsabilidad socio ambiental

En un mundo donde las personas anteponen sus necesidades por encima de las necesidades de los demás, tomando así decisiones individualistas que conllevan a una sociedad insostenible desde el nivel económico, ambiental, social, cultural, emocional, político, entre otros factores; se hace necesario reorientar los diferentes procesos educativos hacia el desarrollo sostenible desde todos los ámbitos en los cuales esté inmerso el ser humano desde sus subjetividades y decisiones y atendiendo a la posibilidad de pensar un futuro en donde las consideraciones ambientales, sociales y económicas estén equilibradas en la búsqueda de una mejor calidad de vida.

Teniendo en cuenta lo anterior, desde esta línea de acción, se pretende acercar al sujeto a la comprensión y transformación de su entorno, partiendo del análisis de su contexto y poniéndolo en servicio de diferentes reflexiones que contribuyan a la toma de decisiones responsables y por ende, la puesta en marcha de acciones sostenibles desde la cotidianidad, basadas en el pensamiento crítico y reconociendo cómo desde su individualidad y su rol en la sociedad como profesional u oficio, puede generar cambios transformadores positivos no solo en aspectos ecosistémicos, sino también en sus esferas social, cultural y económica que permitan, como se ha mencionado anteriormente, el mejoramiento de la calidad de vida propia y de su comunidad.

En consecuencia, se hace necesario hacer énfasis en la posibilidad de que el sujeto pueda entender sus propias necesidades, las de la sociedad en la que se desenvuelve, y las de personas en otras partes del mundo, esto con el fin de situarse como ciudadano del mundo, identificando que sus acciones y decisiones repercuten no solo en él, sino también en diferentes contextos, hasta el global.

De manera que, esta propuesta también resulta siendo una alternativa para la meta 4.4., en la cual uno de sus propósitos es:

la necesidad de que las personas adquieran los conocimientos, aptitudes y competencias indispensables, para el trabajo decente, la iniciativa empresarial y la vida...responder a las necesidades, que evolucionan con suma rapidez... por ende es indispensable aumentar y diversificar las oportunidades de aprendizaje, empleando una amplia gama de modalidad de educación y formación, de tal forma que todos los jóvenes y adultos... puedan adquirir conocimientos, aptitudes y competencias pertinentes para el trabajo decente y la vida (Foro Mundial sobre la Educación 2015).

Ideas para una orientación vocacional en la sociedad de mercado desde un desarrollo humano

La economía actual, es una economía mayoritariamente de Mercado, en donde el flujo de las mercancías de un territorio a otro es mucho más posible y viable que en cualquier otra época de la humanidad, ello ha traído beneficios y nuevos retos, porque se han generado nuevas mercancías que no eran propias de los territorios o han desplazado actividades y oficios tradicionales de un determinado contexto socio económico y cultural, para incorporar en las sociedades nuevas actividades y mercancías, ello ha generado un cambio en las formas de ver y pensar el futuro laboral

y económico.

Hoy es necesario generar trabajos que deriven en actividades económicas que sean competitivas frente a un contexto “globalizado” pero ellas requieren de una reflexión permanente sobre qué tipo de actividad se desarrolla, cuál es su impacto ambiental, es sostenible ambientalmente, entre otras, por lo cual, no basta con que la actividad sea sólida en el ámbito económico sino que debe ser corresponsable con el habitad y medio ambiente.

¿Cómo desarrollar alternativas de Desarrollo Sostenible desde la Orientación Vocacional y profesional?

- Reconocer la diversidad como un factor que aporta al fortalecimiento de la empatía y la tolerancia desde los roles, oficios, profesiones y campos económicos.
- Manejar un enfoque de igualdad y equidad de género desde un pensamiento crítico y propositivo, que permita mejores relaciones con el habitad e igualdad de condiciones y posibilidades en los ámbitos académicos y laborales.
- Comprender las necesidades básicas propias y las de los demás, no solo desde la adquisición de los recursos materiales, sino desde las necesidades existenciales propuestas por Max-Neef; Ser, Tener, Hacer y Estar.
- Generar espacios de participación y transformación ciudadana desde su profesión u ocupación, evitando posibles actividades económicas que no son responsables con el habitad.
- Pensar el desarrollo no como una relación sujeto-objeto, sino como una relación sujeto-sujeto.
- Contribuir en la resolución de conflictos pensando desde la capacidad de satisfacer las necesidades de todas las personas involucradas en la situación de manera creativa y participativa.
- Tener satisfacción con la vida, a través de la planeación de la formación y el trabajo.
- Promover la convivencia, solidaridad, tolerancia y negociación para la vida individual, la actividad productiva y la intervención social.
- Seguridad social en salud y control de factores de riesgo como obesidad, vida sedentaria, tabaquismo, alcoholismo, abuso de medicamentos, estrés y algunas patologías como hipertensión y diabetes. Estas consideraciones deben hacer parte de las decisiones laborales u ocupacionales.
- Seguridad económica por medio de profesiones que garanticen la sostenibilidad económica y ambiental.

14. ORIENTACIÓN VOCACIONAL Y FUENTES DE INFORMACIÓN

La orientación vocacional y profesional debe tener veracidad y calidad de la información que se brinde a los estudiantes, para que las decisiones que sean tomadas por estos y sus familias correspondan a información certera sobre programas académicos, instituciones educativas y proyecciones de mercado laboral.

¿Qué información, en dónde y cómo consultar?

Es importante considerar varios factores en la información a brindar a los estudiantes e instituciones educativas:

- A) Calidad y legalidad:** Pagina web del Sistema Nacional de Información de la educación Superior **SNIES**.
- B) Comportamiento económico y laboral de los egresados:** Página web del Observatorio Laboral para la Educación **OLE**.
- C) Tendencias del mercado laboral en las regiones:** Pagina web del observatorio laboral del Servicio Nacional de Aprendizaje **SENA**.
- D) Fuentes de crédito y financiación:** Página web del Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior — **ICETEX**.

A continuación se describe el uso y las rutas:

- A) Calidad y legalidad, SNIES:** en esta página web se puede rastrear todas las instituciones educativas de educación superior del país. Allí se puede apreciar el nombre, el estado, departamento de domicilio, carácter académico, sector, código de la institución y si está acreditada de alta calidad, con licencia de funcionamiento o registro calificado en el caso de los programas o acreditación de alta calidad en programas e institucionalmente.



Figura 5. Perfil página Web SNIES

Nota: Tomado de Portal SNIES (MEN) <https://www.mineducacion.gov.co/sistemasinfo/SNIES/>

Módulo Consultas

Institución

Búsqueda de Instituciones de Educación Superior Aprobadas

CRITERIOS DE BÚSQUEDA: Para consultar, digite el código o el nombre de la institución o una palabra clave que lo identifique. Puede utilizar uno o varios de los criterios de búsqueda que se encuentran a continuación.

Nombre de la institución:	<input type="text"/>
Estado:	<input type="text" value=""/>
Departamento del domicilio:	<input type="text" value="BOGOTA D.C."/>
Municipio del domicilio:	<input type="text" value="BOGOTA D.C."/>
Carácter académico:	<input type="text" value="INSTITUCION UNIVERSITARIA/ESCUELA TECNOLÓGICA"/>
Sector:	<input type="text" value="OFICIAL"/>
Código de la institución:	<input type="text"/>
¿Acreditada de alta calidad?:	<input checked="" type="radio"/> Todos <input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No

Figura 6. Perfil del motor de búsqueda de Instituciones de la página web SNIES

Nota: Tomado de Portal SNIES (MEN) <https://www.mineduccion.gov.co/sistemasinfo/SNIES/>

Es fundamental que una vez existan propuestas de los estudiantes y/o sus familias sobre acceso a un programa se puedan valorar su estado y el de la institución que lo ofrece, por ejemplo:

Módulo Consultas

Institución

Búsqueda de Instituciones de Educación Superior Aprobadas

CRITERIOS DE BÚSQUEDA: Para consultar, digite el código o el nombre de la institución o una palabra clave que lo identifique. Puede utilizar uno o varios de los criterios de búsqueda que se encuentran a continuación.

Nombre de la institución:	<input type="text"/>
Estado:	<input type="text" value="Activa"/>
Departamento del domicilio:	<input type="text" value="BOGOTA D.C."/>
Municipio del domicilio:	<input type="text" value="BOGOTA D.C."/>
Carácter académico:	<input type="text" value="INSTITUCION UNIVERSITARIA/ESCUELA TECNOLÓGICA"/>
Sector:	<input type="text" value="OFICIAL"/>
Código de la institución:	<input type="text"/>
¿Acreditada de alta calidad?:	<input checked="" type="radio"/> Todos <input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No

#	Código	Principal/Seccional	Nombre	Sector	Carácter Académico	Departamento de Domicilio	Municipio de Domicilio	Programas Vigentes	Página Web	¿Acreditada de Alta Calidad?
1	2905	PRINCIPAL	CENTRO DE EDUCACION MILITAR - CEMIL	OFICIAL INSTITUCION UNIVERSITARIA/ESCUELA TECNOLÓGICA	BOGOTA D.C	BOGOTA D.C.	10	www.cemil.mil.co	NO	
2	2106	PRINCIPAL	DIRECCION NACIONAL DE ESCUELAS	OFICIAL INSTITUCION UNIVERSITARIA/ESCUELA TECNOLÓGICA	BOGOTA D.C	BOGOTA D.C.	61	www.policia.edu.co	SI	
3	9107	PRINCIPAL	ESCUELA DE INGENIEROS MILITARES	OFICIAL INSTITUCION UNIVERSITARIA/ESCUELA TECNOLÓGICA	BOGOTA D.C	BOGOTA D.C.	8	www.esing.mil.co	NO	
4	2901	PRINCIPAL	ESCUELA DE INTELIGENCIA Y CONTRAINTELIGENCIA BRIGADIER GENERAL RICARDO CHARRY SOLANO	OFICIAL INSTITUCION UNIVERSITARIA/ESCUELA TECNOLÓGICA	BOGOTA D.C	BOGOTA D.C.	8	www.esici.edu.co	NO	
5	2902	PRINCIPAL	ESCUELA DE LOGISTICA	OFICIAL INSTITUCION UNIVERSITARIA/ESCUELA TECNOLÓGICA	BOGOTA D.C	BOGOTA D.C.	3	No disponible	NO	

Figura 7. Estado de la institución en la página web SNIES

Nota: Tomado de Portal SNIES (MEN) <https://www.mineduccion.gov.co/sistemasinfo/SNIES/>

Como se evidencia en la búsqueda, se pueden apreciar los datos de la institución educativa ya sea pública o privada, esto puede generar un seguro sobre la confiabilidad o legalidad en la institución.

Búsqueda de Programas de Instituciones de Educación Superior

CRITERIOS DE BÚSQUEDA: Para consultar, digite el código o el nombre del Programa o una palabra clave que lo identifique. Puede utilizar uno o varios de los criterios de búsqueda que se encuentran a continuación.

Nombre de la Institución:	<input type="text"/>
Nombre del Programa:	<input type="text"/>
Estado de la Institución:	Activa v
Estado del Programa:	Activo v
Departamento del Programa:	BOGOTA D.C. v
Municipio de oferta del programa:	BOGOTA D.C. v
Nivel Académico:	PREGRADO v
Nivel de Formación:	Universitaria v
Metodología:	Presencial v
Área de Conocimiento:	CIENCIAS DE LA EDUCACION v
Núcleo Básico Conocimiento - NBC:	EDUCACION v
Código de Institución:	<input type="text"/>
Código SNIES Programa:	<input type="text"/>
Reconocimiento del Ministerio:	Registro Alta Calidad v

Descargar
Buscar

#	Código Institución	Nombre Institución	Código SNIES Programa	Nombre Programa	Estado Programa	Nivel de Formación	Metodología	Reconocimiento del Ministerio
1	1105	UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL	148	LICENCIATURA EN MUSICA	ACTIVO	Universitaria	Presencial	Registro Alta Calidad
2	1105	UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL	147	LICENCIATURA EN DISEÑO TECNOLÓGICO	ACTIVO	Universitaria	Presencial	Registro Alta Calidad
3	1105	UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL	151	LICENCIATURA EN EDUCACION FISICA	ACTIVO	Universitaria	Presencial	Registro Alta Calidad
4	1105	UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL	155	LICENCIATURA EN ELECTRONICA	ACTIVO	Universitaria	Presencial	Registro Alta Calidad
5	1105	UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL	156	LICENCIATURA EN FISICA	ACTIVO	Universitaria	Presencial	Registro Alta Calidad
6	1105	UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL	157	LICENCIATURA EN MATEMATICAS	ACTIVO	Universitaria	Presencial	Registro Alta Calidad

Figura 8. Motor de búsqueda de programas en la página web SNIES

Nota: Tomado de Portal SNIES (MEN) <https://www.mineducacion.gov.co/sistemasinfo/SNIES/>

Se puede apreciar en el motor de búsqueda, la manera como el sistema arroja información sobre el programa, el nivel de formación, su estado de actividad, el tipo de reconocimiento (registro calificado o acreditación de alta calidad), de manera tal que los interesados pueden verificar el estatus del programa al que aspiran.

B) Comportamiento económico y laboral de los egresados: En la página del Observatorio Laboral de Educación, se puede hacer seguimiento a la cantidad de egresados y graduados por institución, año y región.

Graduados Colombia
Observatorio Laboral
Para la educación

Perfil Nacional
Oferta Regional
Vinculación Laboral Recién Graduados
Vinculación Laboral General
Movilidad Laboral
Consultas Avanzadas

OFERTA REGIONAL

- Programas Carreras
- Instituciones De Educación Superior (IES)
- Genero

Inicio

DEPARTAMENTO <input type="text" value="BOGOTA DC"/> v Reset	NIVEL ACADÉMICO <input type="text" value="UNIVERSITARIA"/> v Reset	ÁREA DE INTERES <input type="text" value="CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES"/> v
--	---	--

PROGRAMAS

	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	Total
CIENCIA POLITICA	135	143	86	111	139	138	204	181	221	177	185	182	200	198	230	180	2.710
CIENCIA POLITICA	21	34	40	116	87	153	82	103	88	125	95	96	67	72	110	105	1.394
CIENCIA POLITICA Y GOBIERNO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	3	4
GOBIERNO Y RELACIONES INTERNACIONALES	67	61	58	97	79	99	108	109	96	107	103	107	109	109	104	71	1.484
POLITICA Y RELACIONES INTERNACIONALES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	18	32	17	40	38	51	79	275
PUBLICIDAD INTERNACIONAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	3	13	20	36	37	114
RELACIONES INTERNACIONALES	53	103	141	147	172	176	120	120	125	147	118	159	199	251	223	195	2.449
RELACIONES INTERNACIONALES Y ESTUDIOS POLITICOS	0	0	0	0	0	50	80	122	183	161	110	73	93	75	86	39	1.072
Total	276	341	325	471	477	616	594	635	713	735	648	637	721	763	841	709	9.502

Figura 9. Oferta regional página web SNIES

Nota: Tomado de Portal SNIES (MEN) <https://www.mineducacion.gov.co/sistemasinfo/SNIES/>

Así mismo, en la página web se puede valorar en el seguimiento a los egresados el comportamiento en términos de acceso económico discriminando por universidad y programa universitario.



Figura 10. Vinculación laboral de recién graduados SNIES
 Nota: Tomado de Portal SNIES (MEN) <https://www.mineduacion.gov.co/sistemasinfo/SNIES/>

Además de ello, permite generar búsquedas avanzadas para ver los graduados por institución, departamento y los niveles de ingreso económico, de acuerdo a la cotización que todo trabajador colombiano debe realizar por obligaciones para fiscales.

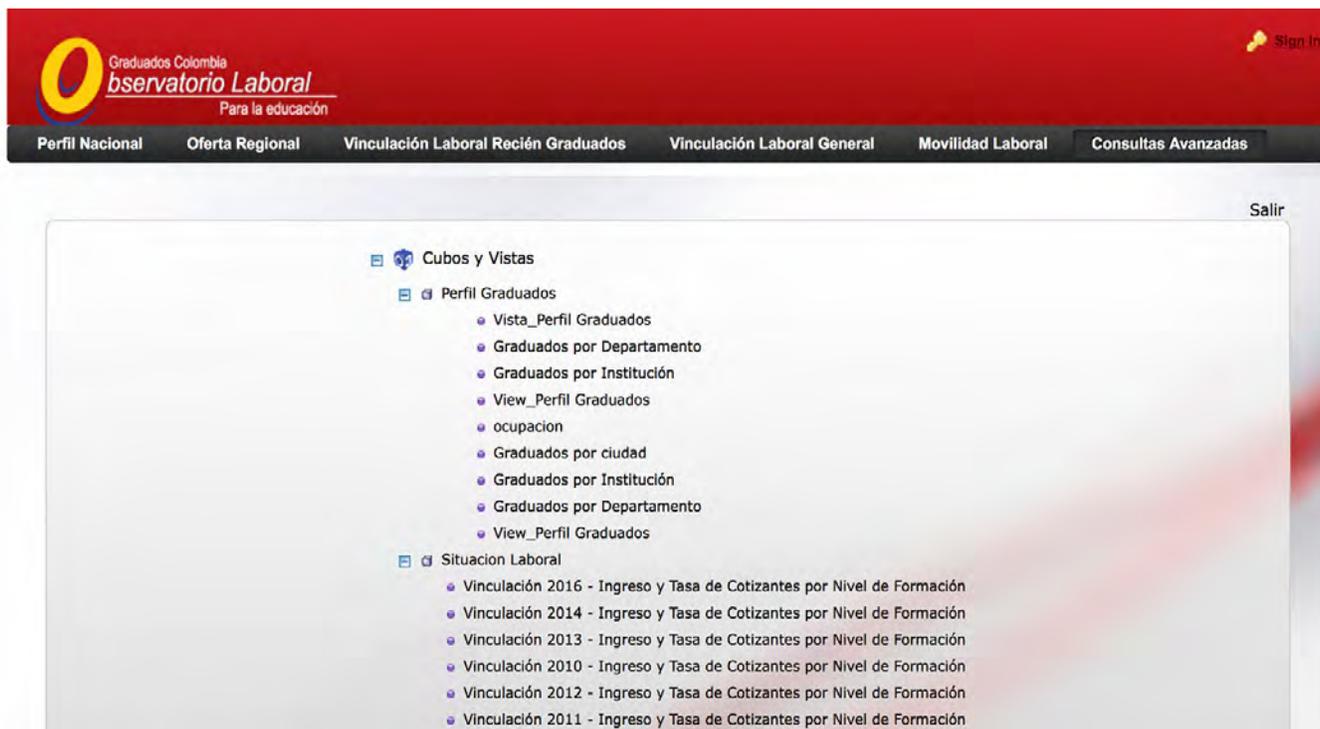


Figura 11. Página web SNIES – MEN
 Nota: Tomado de Portal SNIES (MEN) <https://www.mineduacion.gov.co/sistemasinfo/SNIES/>

C) Tendencias del mercado laboral en las regiones: el SENA ha desarrollado un observatorio laboral que monitorea las tendencias de las regiones sobre su desarrollo económico y la proyección. <http://observatorio.sena.edu.co/>



Figura 12. Tendencias de las ocupaciones
Nota: Tomado de página web observatorio laboral SENA

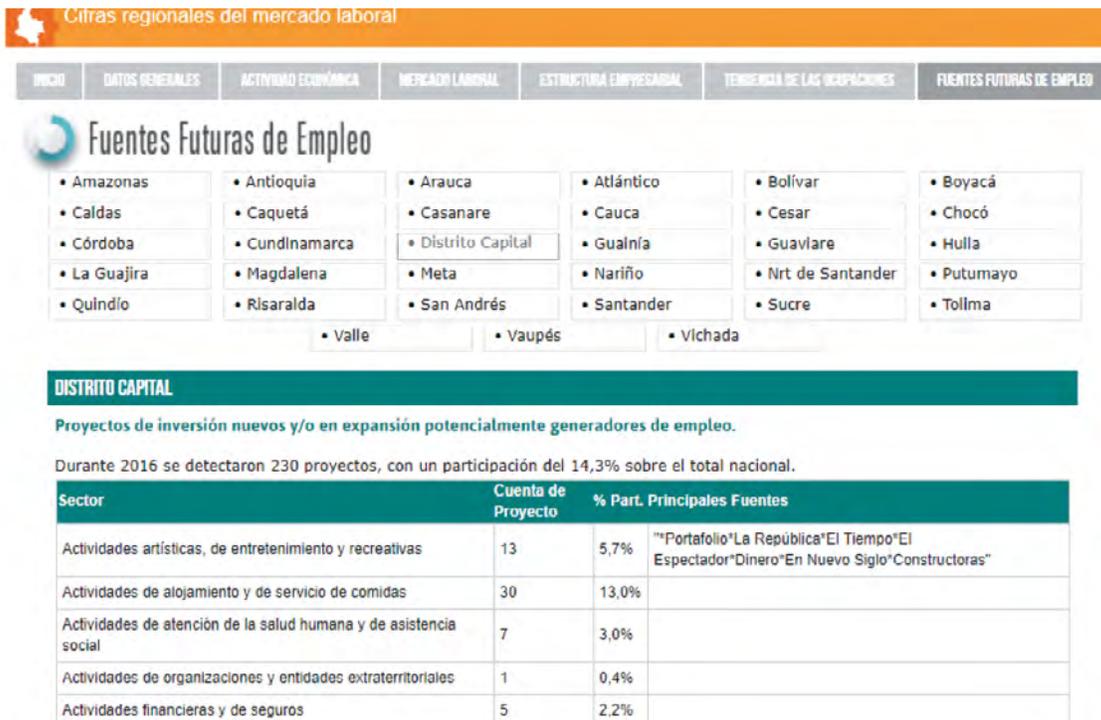


Figura 13. Futuras fuentes de empleo
Nota: Tomado de página web observatorio laboral SENA

Cifras regionales del mercado laboral

- INICIO
- DATOS GENERALES
- ACTIVIDAD ECONÓMICA
- MERCADO LABORAL
- ESTRUCTURA EMPRESARIAL
- TENDENCIA DE LAS OCUPACIONES
- FUENTES FUTURAS DE EMPLEO

Tendencia de las Ocupaciones



CUNDINAMARCA

Ocupaciones mas demandadas

- Auxiliares de Información y Servicio al Cliente
- Trabajadores Agrícolas
- Técnicos de Sistemas
- Mercaderistas e Impulsadores
- Profesionales en Recursos Humanos
- Auxiliares Contables
- Inspectores de Sanidad, Seguridad y Salud Ocupacional
- Conductores de Bus, Operadores de Metro y Otros Medios de Transporte Colectivo
- Otros Obreros y Ayudantes en Fabricación y Procesamiento

Ocupaciones menos demandadas

- Personal Directivo de la Administración Pública
- Directores y Gerentes Generales de Servicios Financieros, de Telecomunicaciones y Otros Servicios a las Empresas
- Directores y Gerentes Generales de Salud, Educación, Servicios Social y Comunitario y Organizaciones de Membresía
- Gerentes de Seguros, Bienes Raíces y Corretaje Financiero
- Gerentes de Otros Servicios a las Empresas
- Gerentes de Empresas de Telecomunicaciones
- Gerentes de Servicios de Correo y Mensajería
- Gerentes de Programas de Política Social y de Salud

Fuente: Aplicativo WEB de la Agencia Pública de Empleo. Cálculo Observatorio Laboral y Ocupacional -OLO

Descargar documento metodológico

Figura 14. Tendencias de las ocupaciones
Nota: Tomado de página web observatorio laboral SENA

El observatorio laboral del SENA, maneja estos datos y proyecciones mediante un monitoreo de la empleabilidad técnica y profesional, además de manejar información del sector económico, lo cual le permite mostrar tendencias.

Ahora bien, lo que no proyecta este sistema de información es el factor de proyección social y económico de las regiones, es decir, cómo podrían transformarse a partir de mega proyectos, planes de gobierno y proyectos de inversión internacionales que puedan transformar la vocación productiva de las regiones.

D) Fuentes de crédito y financiación: el ICETEX como entidad gubernamental de crédito para la educación superior, canaliza los recursos estatales, las becas internacionales, becas nacionales, convenios entre universidades, esta entidad y otro tipo de modalidades, para que diferentes personas puedan pagar estudios de educación superior en esta página web, siendo así común que se pierdan ofertas educativas para grupos poblacionales especiales porque no se presentan a dichas alternativas y quedan desiertas, por ejemplo para personas afro, desplazados, indígenas etc. Por esta razón es importante estar al tanto de las ofertas que tiene esta entidad.



Figura 15. Oferta general del ICETEX

Nota: Tomado de página web ICETEX <https://www.icetex.gov.co/dnnpro5/es-co/becas/becasenelexterior/becasvigentes.aspx>

Becas Vigentes

En caso de tener inconvenientes con este aplicativo,

Pulsa **F11** para salir del modo de pantalla completa

Ubique en la parte superior de su navegador Internet Explorer el menú herramientas

1. Despliegue la lista y seleccione opciones de internet
2. Escoja en la parte superior la pestaña privacidad y ubique el nivel de seguridad en Bajo o Low. Después haga clic en Aceptar
3. Verifique que su navegador no tenga activado el bloqueo de ventanas emergentes.

Seleccione uno de los siguientes criterios de búsqueda

- País
- Número de Convocatoria
- Todas

Becas en el exterior

[Becas vigentes](#)

[Historial de becas ofrecidas](#)

[Estado solicitud de la beca](#)

[Reciba información de becas por correo](#)

[Otras becas](#)

Programas especiales

[Artistas Jóvenes Talentos](#)

[Plataforma de Alianza Pacífico](#)

[Asistente de Idiomas en el exterior](#)

[OFA](#)

[Convenio Carolina](#)

Pregúntale a **Camila**

Figura 16. Enlaces con otras instituciones que ofrecen becas en todos los niveles de la educación superior

Nota: Tomado de página web ICETEX <https://www.icetex.gov.co/dnnpro5/es-co/becas/becasenelexterior/becasvigentes.aspx>



Con estas diferentes fuentes de información, es posible transmitir de manera más objetiva datos a los estudiantes y sus familias para que en el proceso de identificación y orientación vocacional y profesional, la escuela acompañe con información clara y real sobre las posibilidades de formación que tienen los estudiantes, al igual que la viabilidad y estado general de instituciones y programas, además de transmitir información actualizada, proyecciones económica y calidad educativa.

REFERENCIAS

- Calvo Gloria 1995 Los Proyectos Educativos Institucionales Y La Formación De Docentes, UPN.
- Congreso de Colombia. (8 de febrero de 1994) Artículo 73 [Titulo IV]. Ley General de Educación. [Ley 115 de 1194]. Recuperado de; http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf
- Cunningham, W. (2014). Taller “Impulsando el Desarrollo de Habilidades Socioemocionales en la Educación Media Superior”.
- González Maura, (2001) recuperado de <http://www.efdeportes.com/efd180/el-desarrollo-de-la-orientacion-profesional-en-cuba.htm> Agosto de 2017.
- Mantilla, L., (2001); Habilidades para la vida. Una propuesta educativa para la promoción del desarrollo humano y la prevención de problemas psicosociales. Recuperado de: http://medicina.udea.edu.co/pmb/opac_css/index.php?lvl=notice_display&id=404
- Mantilla, L; (2005). Habilidades para la vida. Una propuesta educativa para convivir mejor. Revista del Instituto de Investigaciones Educativas. Año 9, No 16, pp. 11- 23. Recuperado de: http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtualdata/publicaciones/inv_educativa/2005_n16/a001.pdf
- Ministerio de Educación (2013), Tutoría y orientación educativa. Orientación vocacional. Cartilla para tutores. Recuperado el 4 de noviembre 2017 de <http://tutoria.minedu.gob.pe/assets/cartilla-orientacion-vocacional-i.pdf>
- Ministerio de Educación Nacional <http://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-293647.html> (consultado en Agosto de 2017).
- Sánchez Almagro, Prieto Clemente, Alonso García & Amores Pérez, Guía Práctica del Asesor y Orientador Profesional. Editorial Síntesis, Madrid España, 2011.
- Secretaria de educación Pública (2014). Subsecretaría de Educación Media Superior Manual para el desarrollo de habilidades socioemocionales en planteles de educación media superior. México.
- SNET: http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-323714_presentacion_1.pdf
- UNFPA Recuperado de <http://www.unfpa.org/es/el-enfoque-basado-en-los-derechos-humanos#>, Agosto 2017)
- Universia: <http://orientacion.universia.net.co/infodetail/orientacion/consejos/razones-para-elegir-la-formacion-tecnica-o-tecnologica--1721.html>
- Verdugo Alonso, Miguel. Evaluación curricular. Una guía para la intervención psicopedagógica. Editorial Siglo Veintiuno editores. México 1996.

Organização
de Estados
Ibero-americanos

Para a Educação,
a Ciência
e a Cultura



Organización
de Estados
Iberoamericanos

Para la Educación,
la Ciencia
y la Cultura



Grupo Enel

ISBN: 978-958-8071-65-7



9 789588 071657